



UNIDAD IZTAPALAPA

Informe 2024

Dr. José Luis Gómez Olivares
Director

DIRECTORIO 2024
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Director

Jefa de Proyecto del Consejo Editorial
Asistente Administrativa
Secretaría de la Asistencia Administrativa
Asistente de Funcionario de la Dirección
Auxiliar de Oficina

Dr. José Luis Gómez Olivares

Lic. Juana Pichardo Hernández
Lic. Alicia Ramos Almaraz
Sra. Adela Orozco Cruz
Lic. Leticia Flores Domínguez
Psic. Fernanda Arias Ramírez

Secretaría Académica

Secretaría Ejecutiva
Asistente Administrativa
Secretaría de la Asistencia Administrativa
Secretaría de la Asistencia Administrativa
Auxiliar de Oficina

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Sra. Verónica Zarco Ordóñez
Lic. Claudia Yadira Saavedra Palma
Sra. María Florentina Alvarado Ruíz
Sra. Esther Gómez Melchor
Sra. Ana Laura Chacón Canul

Oficina Técnica del Consejo Divisional

Jefa de la Oficina
Asesora Técnica

Mtra. Brenda Camacho Santos
Lic. Ana Laura Santiago Morán

Jefa del Departamento de Biología

Asistente Administrativa
Secretaría del Departamento
Secretaría del Departamento

Dra. Claudia Barbosa Martínez
Lic. Maricela Rodríguez Aguilera
Sra. Mónica Rodríguez Monter

Jefaturas de Área Académica

Botánica
Botánica Estructural y Sistemática Vegetal
Ecología
Zoología

Dr. Noé Manuel Montaño Arias
M. en C. Aniceto Mendoza Ruiz
Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando
Dr. Noé González Ruiz

Jefa del Departamento de Biología de la Reproducción

Asistente Administrativa
Secretaría del Departamento
Secretaría del Departamento

Dra. Edith Arenas Ríos
Lic. Rosa Callejas Ávila
Sra. Gabriela Piña Franco
Lic. Noemí Reséndiz Moreno

Jefaturas de Área Académica

Biología Conductual y Reproductiva
Neurociencias
Reproducción Animal Asistida
Sistemas de Producción Agropecuarios

Dra. Marcela Arteaga Silva
Dr. Mario García Lorenzana
MVZ. Carlos Romero Ramírez
Dr. Jorge Eduardo Vieyra Duran

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Jefe del Departamento de Biotecnología

Asistente Administrativo
Secretaría del Departamento
Secretaría del Departamento

Dra. María de Lourdes Pérez Chabela
Lic. Amadeo Pérez Benítez
Sra. Adriana Castillo Alamilla
Sra. Melissa Mondragón Almaraz

Jefaturas de Área Académica

Alimentos
Bioquímica de Macromoléculas
Microbiología

Dr. Sergio Alatorre Santamaría
Dra. María de Lourdes Pérez Chabela*
Dra. Nancy Velasco Álvarez
Dr. Fernando Rivera Cabrera

Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud

Asistente Administrativo
Secretaría del Departamento
Secretaría del Departamento

Ing. Jaime Osorio Islas
Sra. Ruth Delgado Salgado
Sra. Ana Elena Martínez Martínez

Jefaturas de Área Académica

Biología Celular y Molecular
Bioquímica y Fisiología Celular
Investigación Médica
Diferenciación y Proliferación Celular
Medicina Experimental y Traslacional

Dra. Leonor Rodríguez Cruz
Dr. José Isaac Corona Carrillo
Dra. Gerardo Blancas Flores
Dra. Elisa Vega Ávila
Dra. Verónica Souza Arroyo

Jefe del Departamento de Hidrobiología

Asistente Administrativa
Secretaría del Departamento
Secretario del Departamento

M. en B.E. Sergio Álvarez Hernández
Lic. Estefanía Esparza Anaya
Sra. Anaí Suleyma Salinas Morales
Sr. Salvador Rivera Sánchez

Jefaturas de Área Académica

Ecosistemas Costeros
Ficología Comparada
Manejo Integral de Recursos Acuáticos
Producción Acuática

Dra. María del Rocío Torres Alvarado
Dr. Abel Senties Granados
Dra. Patricia Ramírez Romero
Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa

Coordinadoras y Coordinadores de Docencia

Tronco General

Planes de Estudio de Licenciatura

Biología
Biología Experimental

Dra. Adriana Alarcón Aguilar

Dr. Carlos Javier García Cruz
M. en Educ. Alma Guadalupe Arellano
Meneses
M. en C. María Eugenia Zamudio Resendiz
M. en C. Dulce María Sánchez-Díaz Lima
Dra. Yenizey Merit Álvarez Cisneros

Hidrobiología
Ingeniería de los Alimentos
Ingeniería Bioquímica Industrial

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Producción Animal

Dra. Lorena Luna Rodríguez

**Coordinación Divisional de Docencia y
Atención a Alumnos (Licenciatura)**

Coordinadora	Dra. Ma. de los Ángeles Aguilar Santamaría
Delegada Escolar	Lic. Leticia Aurora Hernández Alarcón
Secretario	Sr. Héctor Tavera Juárez
Sección de Servicio Social	Lic. Leticia Pérez Olvera
Sección de Seguimiento de Alumnos y Tutoría	Lic. Mario Octavio Gutiérrez Cervera
Sección de Movilidad	MTE. Verónica Cruz Taumori

Coordinación de Laboratorios de Docencia

Coordinador	Ing. en Geol. Alberto Pérez Rojas
Coordinador	Dr. Noe Salinas Arreortua
Responsable Técnico	Lic. Israel Barrera Valdés

Programas de Posgrado

Coordinador Divisional de Posgrados	Dr. Francisco José Fernández Perrino
Secretaría Coordinación	Sra. Mariana Soledad Salmerón
Maestría en Biología	Dr. Francisco Gutiérrez Mendieta
Maestría en Biología de la Reproducción	Dra. Ma. del Socorro Imelda Retana Márquez
Animal	
Posgrado en Biología Experimental	Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz
Posgrado en Biotecnología	Dr. Octavio Loera Corral
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud	Dra. Ana María Rosales Torres
Posgrado en Energía y Medio Ambiente	Dra. Beatriz Adriana Silva Torres
Especialización en Acupuntura y Fitoterapia	Dr. Julio César Almanza Pérez
Especialización en Física Médica Clínica	Dra. Silvia Sandra Hidalgo Tobón

Bioterio

Responsable	Dra. María de los Ángeles Guerrero Aguilera
Cactario	
Responsable	Dra. Beatriz Rendón Aguilar

Invernadero

Responsable	M. en C. María de Lourdes Martínez Cárdenas
-------------	---

Herbario Metropolitano

Curadora	M. en C. Ana Rosa López Ferrari
----------	---------------------------------

Colección Mastozoológica

Curador	Dr. José Ramírez Pulido
---------	-------------------------

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Revista Contactos

Editora

M. en C. Alma Edith Martínez Licona

Revista Hidrobiológica

Editora

Dra. María del Rocío Torres Alvarado

Página Web CBS

M. en C. Mónica Moreno Rodríguez

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

ÍNDICE	Páginas
PRESENTACIÓN	1
1. DOCENCIA	5
Indicadores de Docencia de Licenciatura	5
Indicadores de los Planes de Posgrado	19
2. INVESTIGACIÓN	25
Las áreas Académicas y los cuerpos académicos	31
3. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA	31
4. VINCULACIÓN	33
5. PLANTILLA DEL PERSONAL ACADÉMICO	34
6. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE	46
7. ACTIVIDADES DEL COMITÉ EDITORIAL	49
8. EJERCICIO PRESUPUESTAL	51
9. INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES	54
10. COMISIONES ACADÉMICAS DIVISIONALES	56

PRESENTACIÓN

En la Universidad Autónoma Metropolitana, en la aprobación del Reglamento Orgánico fue un principio del Colegio Académico, respetar las normas y disposiciones jurídicas de carácter general que rigen las actividades universitarias. En el Artículo 65, fracción XII del Reglamento Orgánico, se señala que compete a las personas titulares de las direcciones de división, informar por escrito al consejo divisional respecto al funcionamiento de la unidad académica. Este informe está constituido en dos partes: a) Informe cualitativo corto, y b) Informe con una descripción amplia de los diversos indicadores en la docencia, investigación, y difusión y preservación de la cultura, y vinculación.

DOCENCIA

LICENCIATURA

El Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en la sesión 109.14 celebrada el 30 de abril de 2024, aprobó la adecuación del Tronco General Divisional (TGD) y en los seis planes de estudio que ofrece la División bajo el acuerdo 5/109.24, y que entrará en vigor para el trimestre 25-Otoño. Dos meses antes, se nombraron los integrantes de los Comités Académicos de Licenciatura para favorecer el desarrollo de los planes y programas de estudio. Se realizaron sendas reuniones de trabajo para informar a la comunidad del profesorado sobre en qué consistía la adecuación, y los procesos a seguir, que involucran informar a la comunidad del alumnado por las personas titulares de las coordinaciones de estudios de licenciatura. Adicionalmente, para continuar favoreciendo la trayectoría del alumnado por cubrir los créditos de las unidades de enseñanza aprendizaje extradivisionales, en la sesión 103.24 celebrada el 31 de enero de 2024, bajo el acuerdo 6/103.24 se aprobó un dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio relacionado con la actualización e incorporación de UEA extradivisionales disponibles que de manera frecuente se ofrecen por parte de las Divisiones Académicas de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades. Finalmente, queda patente con las diversas decisiones por parte de la dirección de división, se cumple cabalmente con las Políticas Operativas para la Docencia, Unidad Iztapalapa (PODI).

POSGRADO

Para dar continuidad en la evaluación periódica de los programas de posgrado en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se presentó ante el Consejo Divisional en la sesión 114.24 celebrada el 23 de julio de 2024, se tomó la NOTA 1/114.24 del informe de resultados de la consulta de evaluación de cada uno de los posgrados divisionales.

Además de la actualización de los Lineamientos de Operación de los Posgrados Divisionales (acuerdo 4/123.24). Lo anterior con el propósito de cumplir con criterios internos vigentes ha facilitado el reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Posgrado (SNP). Los programas de las maestrías en Biología y Biología de la Reproducción Animal son reconocidos como profesionalizantes (nivel 3) dejándolos susceptibles a la disponibilidad presupuestaria para el otorgamiento de becas para los aspirantes admitidos. Lo anterior, ya se informó a los intergrantes de las Comisiones Académicas sobre la idoneidad para conjuntar programas de maestría para que acoplen al Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud, buscando el reconocimiento como posgrados de investigación (nivel 1), por parte del SNP. Adicionalmente, se aprobaron los lineamientos del funcionamiento de la Especialización en Física Médica Clínica (acuerdo 5/118.24), la adecuación de la Especialización en Biotecnología (sesión 550.24 Colegio Académico) y del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (acuerdo 6/109.24). Finalmente, la Comisión Académica de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia trabajo en una propuesta de modificación en el programa de estudios para ampliar el perfil de ingreso para promover aumento en la matrícula, la propuesta se enviará a la Comisión de Planes y Programas de Estudio.

INVESTIGACIÓN

Durante el año 2024, la Comisión de Investigación evaluó cinco proyectos de investigación: Biología (2), Ciencias de la Salud (2) y Biotecnología (1), cuyo dictamen se analizó, discutió y aprobó en la sesión 123.24 bajo el acuerdo 3/123.24.

Por otro lado, los proyectos de investigación para profesores de los Departamentos de Biología (1), Biología de la Reproducción (1), Biotecnología (5), Ciencias de la Salud (1) e Hidrobiología (3) fueron aprobados en la convocatoria a profesores de reciente ingreso (con menos de 5 años de antigüedad) emitida por el Rector General, los cuales se presentaron y aprobó el registro ante el Consejo Divisional bajo el acuerdo 4/109.24.

El Consejo Divisional aprobó el registro bajo el acuerdo 3/114.24 de tres proyectos de investigación de los Departamentos de Biotecnología (2) y Ciencias de la Salud (1) que fueron aprobados por la Dirección de apoyo a la investigación de la Rectoría General bajo la convocatoria relacionados con Desafíos Actuales. En la convocatoria para proyectos de colaboración interinstitucional IPN-UAM INNOVA METRO-POLITEC se registraron para el Departamento de Biotecnología (1) y Ciencias de la Salud (2), y finalmente, se registró un proyecto para el Departamento de Biología de la Reproducción aprobado en la Convocatoria para Proyectos de Base Tecnológica en Proceso de Maduración.

Además de los apoyos en recursos económicos para el desarrollo de los proyectos aprobados en las distintas convocatorias, se recibieron fondos para ofrecer el manenimiento preventivo o correctivo a equipo especializado que se utiliza en los cinco departamentos de la División.

Los laboratorios (17) instalados en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO) comienzan a trabajar de manera permanente, no obstante persisten vicios ocultos sin resolver, es el caso de la calidad de agua que se obtiene con la plana purificadora de agua, y el rretorno de agua del desagüe. La Comisión de Investigación del Consejo Divisional trabajará en la actualización de los lineamientos para la evaluación de las áreas académicas, teneindo en cuena, la nueva definición descrita en el artículo 3 del Reglamento Orgánico.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Las actividades de divulgación se continuaron desarrollando, bien para promover los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura, así como para el reconocimiento interno y externo de la Institución. Junto con las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades se continua apoyando el desarrollo del concurso “Cuéntame tu tesis”. A través de comités organizadores del alumnado, se continua con el desarrollo de las semanas de las licenciaturas. Al igual que, a la comunidad del profesorado para dar continuidad a los Simposios o Eventos Académicos Anuales.

VINCULACIÓN

El convenio con la FUNDACIÓN EDUCA MEXICO A.C., se ha consolidado, las actividades se han ampliado, no solo para adiestramiento biotecnológico de profesores de secundarias vulnerables, además ha habido visitas del alumnado, y las sesiones de prácticas de dichas escuelas. La FUNDACIÓN ha señalado que las actividades han llegado a 1000 personas, entre alumnos y profesores. Se inició el contacto con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) con la visita del Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg, titular del Consejo, quien presentó las múltiples oportunidades de apoyos para alumnos, así como los planes estratégicos, y así Impulsar la participación de la comunidad académica, científica y de los sectores público, productivo y social en proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico. Se continua fortaleciendo las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas (ANP) (Sierra de Santa Catarina, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, entre otras) con la visita del titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas en la Semana de la Licenciatura en Biología para que el alumnado realice la prestación de Servicio Social.

Así como, la potencial interacción académica promoviendo el cuidado de las ANP al incluir la participación de la comunidad científica, comunidades y cooperativas en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud continua participando en las actividades del Instituto Graef 2024, ofreciendo conferencias y talleres a los alumnos del Colegio de Bachilleres, bien en las instalaciones de la Unidad Iztapalapa, o con la visita de profesores a los planteles de la institución de educación media superior.

La comunidad académica participó en diversas convocatorias emitidas por agencias externas para la obtención de recursos económicos para realización de proyectos de investigación (UAM- por personal académico de ingreso reciente, UAM- relacionados con desafíos actuales, UAM- de incidencia Sociai, IPN-UAM-INNOVA METRO-POLITEC-, UAM-IPN-UAEMÉX, CONAHCYT, entre otras).

PLANTILLA ACADÉMICA

El informe anual 2024, incluye la información de la conformación actual de la plantilla del personal académico bajo contratación por tiempo indeterminado y tiempo determinado. Agradeciendo su compromiso en la realización de las actividades sustantivas institucionales, y refrendando a la docencia como la actividad sustantiva prioritaria, y esperando que las actividades planeadas para la entrada en vigor de la adecuación al Tronco General Divisional y en los seis planes de estudio rinda sus frutos al hacer posible que todo el alumnado esté informado sobre las equivalencias entre las UEA del actual TGD, y el que entrará en vigor. Sobre la investigación, dicha actividad sigue siendo parte fundamental del perfil del personal académico de profesor-investigador inherente a la Universidad Autónoma Metropolitana. La participación comprometida del profesorado-investigador en dicha actividad, queda patente con los resultados en los productos generados que cpnllevan a que un porcentaje superior al 50 % tienen reconocimiento por agencias externas, tales como el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública. Y finalmente, se describen los logros obtenidos por nuestra comunidad académica, y las actividades en la difusión y preservación de la cultura, y vinculación.

Dr. José Luis Gómez Olivares
Director

DESCRIPCIÓN

1. DOCENCIA

Indicadores de docencia

ASPIRANTES

La población total fue de 1,906 personas aspirantes para participar en el proceso de selección y buscar ingresar en alguno de los seis planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Entre los planes de estudio, la distribución porcentual de las personas aspirantes fue mayor para la Licenciatura en Biología (28 %), seguido por Ingeniería en Alimentos (26 %, IA), Ingeniería Bioquímica Industrial (20 %, IBI), Biología Experimental (11 %, Biol. Experimental), Hidrobiología (10 %), y finalmente por la Licenciatura en Producción Animal (5 %, Producción Animal).

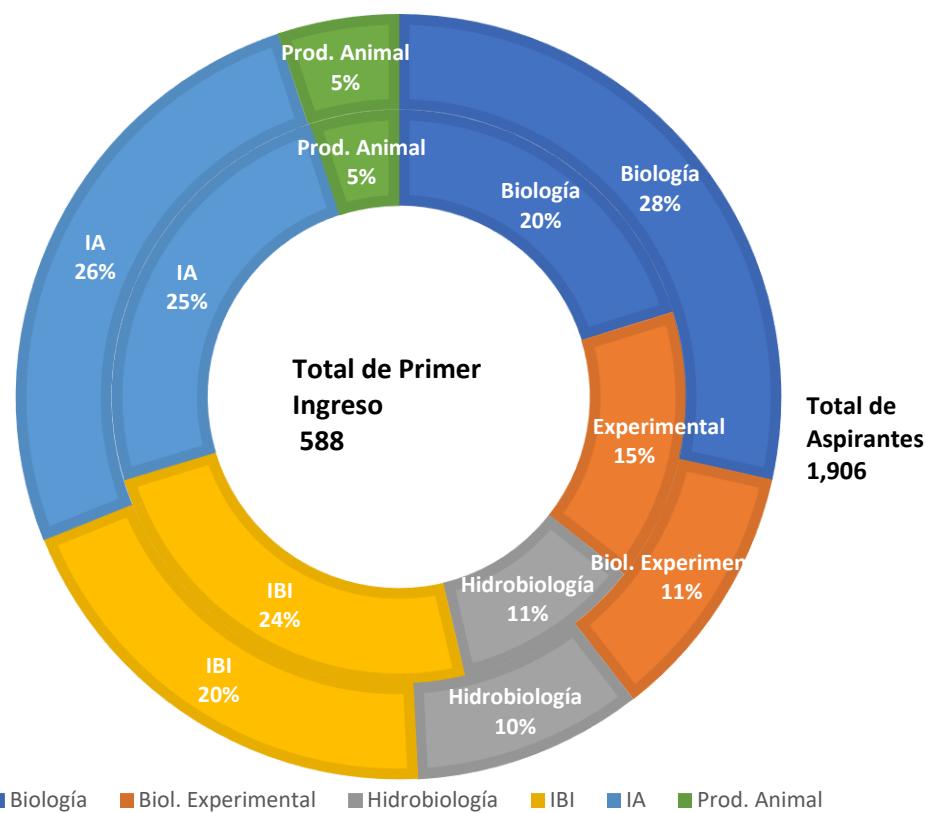


Figura 1. Distribución del número de personas aspirantes participantes en proceso de selección en el año 2024 para ingresar en alguno de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Abreviaturas: Biol. Exp. = Biología Experimental. IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial. IA = Ingeniería de los Alimentos. Prod. Animal = Producción Animal.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

En el proceso de selección en el año 2024, se observó un cambio en la distribución porcentual entre los planes y programas de estudio. El número de alumnos de primer ingreso fue mayor en la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial (25 %), seguido por la Ingeniería en Alimentos, Biología (20 %), Biología (20 %), Biología Experimental (16 %), Hidrobiología (9 %), y finalmente, por la Licenciatura en Producción Animal (**Figura 1, círculo interno**).

En el período del año 2019 al 2024, en el total de aspirantes ha mostrado un promedio de 1952, éste valor es superior a los aspirantes a partir del año 2021 al 2024, representando una diferencia promedio en un 7 %. Cuando se realiza un análisis por separado a los Planes de Estudios que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, los más afectados teniendo como base el promedio divisional han sido Biología Experimental (16 %), Hidrobiología (13 %) y Producción Animal (9 %) (**ver Tabla 1**).

Tabla 1 Aspirantes que presentaron el examen de admisión a los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud							
Plan de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
Biología	633	651	554	591	551	544	587
Biología Experimental	383	369	268	273	206	211	285
Hidrobiología	216	178	107	113	131	186	155
Ingeniería Bioquímica Industrial	485	510	411	415	347	376	392
Ingeniería de los Alimentos	368	390	340	384	382	491	424
Producción Animal	142	115	107	92	95	98	108
Total de alumnos de primer ingreso	2,227	2,213	1,789	1,868	1,712	1,906	1952

*Fuente: Coordinación General de Planeación-RG
+Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos-CBS

PRIMER INGRESO

En los planes de estudio de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el número de alumnos de primer ingreso se observó en etapas: Una primera etapa con una tendencia a aumentar en el período de 2009 (753 alumnos) y llegando a un máximo en el año 2016 (668 alumnos), una segunda etapa con una tendencia a disminuir en el número de alumnos de primer ingreso en el período 2017 al 2019, llegando a su mínimo número (472 alumnos), y en una tercera etapa, volviendo a aumentar a partir el año 2020 (557 alumnos) a pesar de percibir una disminución drástica entre los años 2021-2024 (**ver Figura 2**).

Se consideran alumnos activos, aquellos que registraron actividad académica en algún momento en que estuvieron inscritos. En la **figura 2** se muestra el número de alumnos activos en el período 2009-2015 durante el cual hubo un aumento continuo llegando a un máximo de 4.695 alumnos. Mientras, que entre los años 2016-2019 disminución grave, y con tendencia menos drástica en el período 2020-2024.

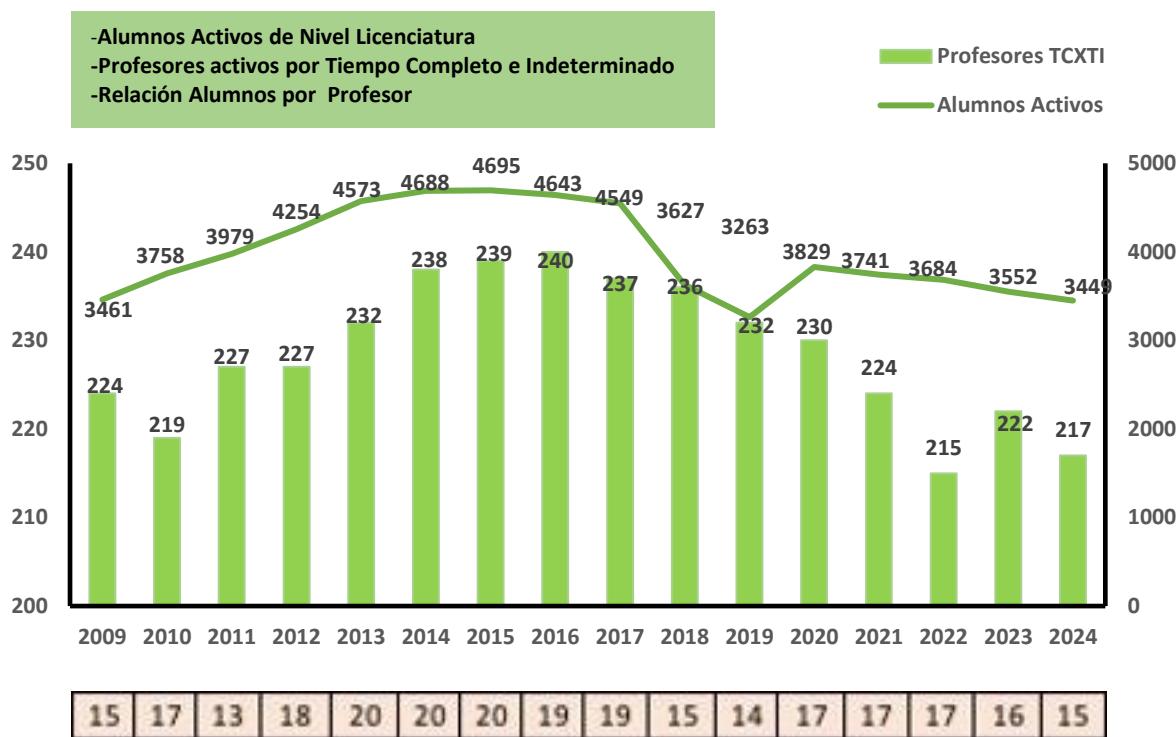


Figura 2. Comportamiento del número de alumnos activos y profesores bajo contratación de tiempo indeterminado y por dedicación de tiempo completo en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el período de año 2009 al año 2024. La línea naranja representa la relación del número de alumnos atendidos por profesor.

La atención del alumnado para el desarrollo de sesiones de laboratorio antes del año 2017, era de 568 alumnos por horario (3 horas), en caso de dar atención en seis turnos diarios esto representaría 2272 alumnos atendidos, y llegando en una semana a una cobertura de 11,360 alumnos. Sin embargo, la reducción en la infraestructura divisional condujo a una disminución en 144 alumnos atendidos por turno, estando restringida a los cuatro laboratorios de docencia en el Edificio AS y dos en el Edificio R y 4 módulos temporales donados por la Unidad Azcapozalco.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Estos últimos ampliaron la disponibilidad de atención al alumnado para realizar sesiones de laboratorio llegando a una cobertura en un 59 % (336 alumnos por turno). A pesar de lo anterior, la cobertura de las sesiones de laboratorio en la DCBS representan una disminución en un 41 %.

En la disminución en la demanda, oferta y número de alumnos inscritos existen otros factores implicados que incluyen: a) Las huelgas anuales recurrentes, b) La huelga más larga en la historia de la institución, que cambió la dinámica en el trabajo, y en el ofrecimiento de diversas actividades, c) Falta de una estrategia de promoción institucional que facilitará la visibilización a nivel delegacional, estatal, nacional e internacional.

ALUMNOS ACTIVOS

En la **tabla 2**, se muestra el comportamiento en el número de alumnos activos en el período del 2021 al 2024 en cada uno de los Planes de Estudio que se ofrecen en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En un análisis sobre el comportamiento durante el cuatrienio, teniendo en cuenta el promedio en el número de alumnos activos en el período completo, se observa una disminución en varios planes de estudio, siendo significativos en las licenciaturas de Producción Animal, Ingeniería Bioquímica Industrial e Hidrobiología.

Tabla 2

Alumnos activos en los Planes de Estudio que se ofrecen en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud durante el período 2021-2024

Plan de Estudios	2021*	2022*	2023*	2024*	Promedio
Biología	649	637	633	639	639
Biología Experimental	653	671	649	621	648
Hidrobiología	395	360	355	345	364
Ingeniería Bioquímica Industrial	1022	999	956	913	972
Ingeniería de los Alimentos	806	824	781	760	792
Producción Animal	216	193	178	171	189
TOTAL	3,741	3,684	3,552	3,449	3,606

*Fuente: Coordinación General de Planeación-RG

ATENCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR LA PLANTILLA DEL PROFESORADO

A partir del número de alumnos atendidos por profesor, queda manifiesto un factor relevante para disponer de las plazas disponibles para contratación de profesores por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En la **figura 2 (línea naranja)**, se observa que durante el período 2009-2024, el cociente del número de alumnos atendidos por profesor en promedio es de 17 alumnos/profesor.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

No obstante, la Dirección General de Información Institucional en los 2022-2024 ha calculado un promedio de 9 alumnos atendidos por profesor. Sería relevante conocer el procedimiento para explicar la diferencia en un orden de magnitud. Y dar consistencia con el procedimiento que se aplica en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

En la **tabla 3**, se muestra para el año 2024 cuando se realiza un análisis por Plan de Estudio y en el Tronco Divisional, se observa que en los Procesos de Selección de aspirantes en los trimestres Primavera y Otoño se abrieron 34 grupos en que se ofrecen las tres Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que lo constituyen, y en el trimestre de Invierno, solo se abrieron ocho grupos para los alumnos repetidores. El número de grupos que se abren a partir del apoyo del profesorado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería es el mismo número durante el año. En cuanto al número de UEA que se ofrecen en cada plan de Estudios es similar en los tres trimestres (32-42 grupos). Sin embargo, el número de grupos en los seis Planes de Estudio muestra una mayor variabilidad (29-128 grupos) en los tres trimestres, siendo un reflejo de la población del alumnado por cada plan de estudios.

Tabla 3
Número de Cursos Impartidos y Grupos por Trimestre en el año 2024

Tipo de UEA	TRIMESTRE						TOTAL	
	24-I		24-P		24-O		UEA	GRUPOS
	UEA	GRUPOS	UEA	GRUPOS	UEA	GRUPOS	UEA	GRUPOS
Tronco General	3	8	3	34	3	34	3	76
Apoyo de la División de CBI	17	33	17	34	17	34	17	101
Biología	35	106	33	114	34	128	102	348
Biología Experimental	40	117	38	119	37	113	115	349
Hidrobiología	33	65	33	80	32	73	98	218
Ingeniería de los Alimentos	29	32	26	31	29	33	84	96
Ingeniería Bioquímica Industrial	28	40	29	37	30	40	87	117
Producción Animal	37	50	35	54	39	48	111	152
TOTAL	222	451	214	503	221	503	617	1457

Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos-CBS. Tronco General: Biología General, Química General, Precálculo. Abreviatura: CBI= Ciencias Básicas e Ingeniería.

En los planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el alumnado requiere el desarrollo y/o adquisición de habilidades experimentales, cuando se analiza en el año 2024 sobre la distribución de alumnos atendidos en los turnos laborales (matutino: 07:00 a 15:00 h y Vespertino 15:00 a 21:00 h), se muestra que en el turno matutino se atendieron un 25 alumnos por grupo (207 grupos), relacionado con el número total de alumnos fue de 5, 183, comparado con el año 2023 fue menor, debido a la relación alumno/grupo fue de 28.64, atendiendo un total de 6, 244 alumnos (**ver Tabla 4**).

Año	TURNO MATUTINO			TURNO VESPERTINO			RELACIÓN MATUTINO: VESPERTINO	
	Alumnos	Horas	Grupos	Alumnos	Horas	Grupos		
	2023	6,244	721	218	4,406	524	160	
Relación Alumnos/Grupo	28.64			27.53			1.41	1.36
2024	5,183	719	207	3,372	563	170		
Relación Alumnos/Grupo	25			19.8			1.53	1.21

Mientras, que en el turno vespertino, la comparación entre el año 2023 y 2024, se observó que en el año 2024, la relación de alumnos por grupo fue de 19.8, y en el año 2023 fue de 27.53 alumnos/grupo, se observa el mismo comportamiento en el número total de alumnos, en el año 2024 fue de 3, 372 y en el año 2023 fue de 4, 406 alumnos (**ver Tabla 4**).

Se continua con la estrategia que involucra la voluntad y compromiso de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento facilitando que las convocatorias para evaluación curricular para cubrir profesores en cualquiera de los dieciseis supuestos del artículo 139 del Reglamento de Ingreso, Promoción del Personal Académico (RIPPPA), se utilicen en el horario laboral vespertino, facilitando que el alumnado tenga la oportunidad de cursar UEA sin importar el horario (**Tabla 4**). Siendo evidencia de ello, que del año 2024 la relación era 1.53 cursos matutino versus vespertino, a la proporción en el año 2023 de 1.36 cursos en el turno matutino.

APOYO A LOS ALUMNOS PARA LOS CURSOS INTENSIVOS PARA UN SEGUNDO IDIOMA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DOCENCIA Y APOYO A LOS ALUMNOS

Las Políticas Operativas de la Unidad Iztapalapa (PODIs) implican que en los planes de estudio estén incorporadas UEA obligatorias para aprender un segundo idioma (inglés, francés, alemán, chino), siendo el referente el idioma inglés. Por lo que, cuando el alumnado que ingresa a la División de Ciencias Biológicas y de Salud (DCBS) presenta un examen diagnóstico del idioma inglés.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

A partir de los resultados obtenidos, se ha observado que la mayoría de los alumnos son ubicados en el nivel básico. La DCBS brinda un apoyo económico especial (50 %) para cubrir el costo de los cursos intensivos que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX). La comparación en el número de apoyos ofrecidos en los diversos niveles de inglés intermedio, en los seis planes de estudio se muestra una disminución entre el año 2022 respecto al año 2023, excepto en las licenciaturas de Biología y Biología Experimental (**ver Tabla 5**).

Tabla 5 Número de apoyos ofrecidos a los alumnos para los cursos intensivos que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX)						
Plan de Estudios 2023	Intermedio I	Intermedio II	Intermedio III			
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Biología	48	46	42	47	31	35
Biología Experimental	54	52	56	54	55	58
Hidrobiología	22	23	22	20	26	28
Ingeniería de los Alimentos	50	51	53	51	35	33
Ingeniería Bioquímica Industrial	80	83	65	63	72	74
Producción Animal	15	17	13	11	10	12
TOTAL	269	272	251	246	229	240

Fuente: Coordinación de Planeación e Información UAM- Unidad Iztapalapa

TUTORÍAS (ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO)

Al incorporar la figura de tutor en el desarrollo académico del alumnado, la función docente adquiere un nuevo sentido y ofrece la oportunidad de incidir de manera más importante, con una visión de futuro, en la formación profesional y humana de los alumnos. Por lo tanto, la tutoría constituye una estrategia fundamental para la educación en el ámbito superior, con la participación activa y comprometida de profesores y alumnos.

En la Unidad Iztapalapa, ocurren variantes de tutorías: grupal en variante extradivisional (involucra al alumnado de las tres divisiones), y tutoría personalizada. Grupal o ambas ofrecen nuevas posibilidades de interacción entre el profesorado y alumnado. Los aspectos de organización administrativa tutorial se ha dividido por dos actores: la Coordinación de Desarrollo Académico Institucional (CODAI) quienes implementan las tutorías grupales y fungiendo como enlace con la DCBS, el responsable de Tutoría Divisional.

En el año 2024 se tomó la decisión de la Comisión Divisional de Tutorías cumpliera con el mandato de revisar y actualizar los lineamientos del funcionamiento de la misma, para evitar la duplicidad de actividades que cumple el responsable divisional de tutorías.

En la **tabla 6**, cuando se comparan los años 2023 y 2024, se observa que en el último año se ofrecieron un mayor número de tutorías al alumnado (aumento cercano al 50 %). Es relevante señalar, que implementar en la DCBS, las buenas prácticas realizadas en las divisiones hermanas de Ciencias Básicas e Ingeniería, y de Ciencias Sociales y Humanidades. Sigue siendo necesario ampliar la difusión, para mostrar la valía que posee para el alumnado contar con un tutor que favorecerá una mejoría en su trayectoria académica.

Tabla 6

Número de alumnos en los planes de estudio que reciben apoyo de tutorías por Licenciatura 2023-2024

Plan de Estudios	2023	2024
Biología	10	62
Biología Experimental	58	58
Hidrobiología	6	33
Ingeniería Bioquímica Industrial	34	11
Ingeniería de los Alimentos	52	68
Producción Animal	7	73
TOTAL	167	305

Fuente: Comisión Divisional de Tutorías CBS

OTORGAMIENTO DE BECAS AL ALUMNADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Los estudios socioeconómicos muestran que una proporción del alumnado que proceden de la región oriente de la zona metropolitana de la Ciudad de México, muestran que en sus familias de bajo nivel socioeconómico. La trayectoria académica óptima de un alumno depende de la disponibilidad de recursos económicos. Durante algunos años, los alumnos podían acceder a recursos a través del Programa Nacional de Becas (PRONABES), que a partir del año 2021 se convirtió en la Beca de manutención, y posteriormente, se denominó Beca Elisa Acuña.

En la **figura 3**, se observa la distribución de las becas otorgadas a los alumnos de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, que gozan de beca de excelencia por Plan de Estudios. Un mayor número de alumnos en la licenciatura en Biología, seguidos por la Biología Experimental, Ingeniería de los Alimentos. Solo en la Licenciatura en Hidrobiología no gozan de beca.

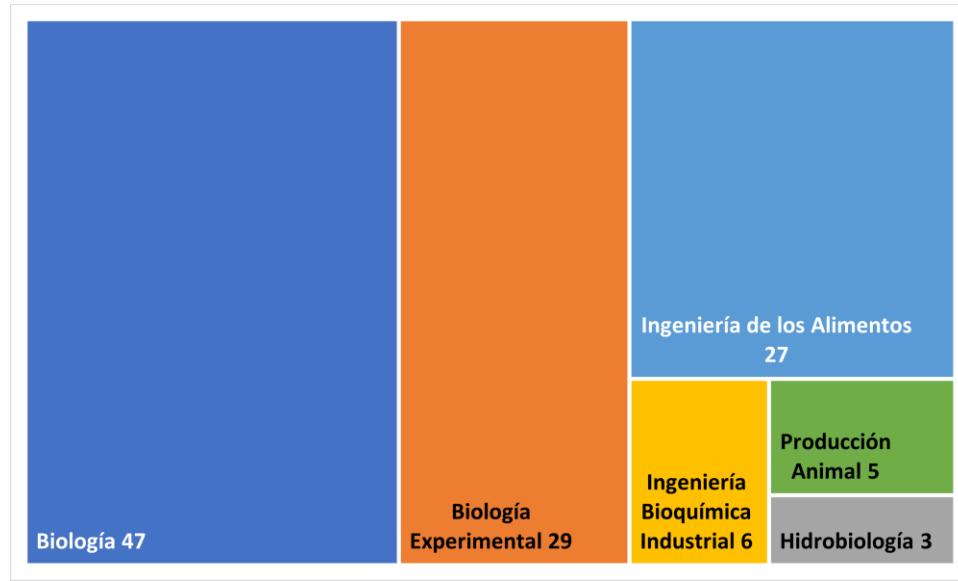


Figura 3. Distribución de becas de excelencia otorgadas a alumnos que cursan alguno de los Planes de Estudios que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Movilidad

La movilidad estudiantil tiene como objetivos principales: la formación integral del alumnado, cimentar los conocimientos adquiridos, completar su capacitación profesional y favorecer su crecimiento personal, a través de su incorporación temporal a los planes y programas de estudios de otras instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras. Bajo este tipo de estancias académicas, el alumnado de la División Ciencias Biológicas y de la Salud consigue acreditar UEA como parte de su plan de estudios. Un aspecto significativo de la operación de este programa, es su contribución en la vinculación del quehacer académico universitario con otras IES, favoreciendo la formación de redes, consorcios y alianzas estratégicas para la mejor preparación de los futuros profesionales y especialistas. Asimismo, este intercambio de alumnos propicia el desarrollo de estudios e investigaciones conjuntas entre las IES participantes.

En la **tabla 7**, se muestra que en comparación entre los años 2023 y 2024, en este último, hubo un aumento significativo en la movilidad a otras IES nacionales o internacionales por parte de alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y sin cambio en el número de alumnos recibidos.

Tabla 7

Movilidad de alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud / alumnos recibidos de otras IES 2022-2023

	2023	2024
Licenciatura	4/9	7/9
Posgrado	1/6	6/5
TOTAL	5/15	13/14

Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos (Movilidad)

PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La prestación del Servicio Social representa una actividad de retribución social del alumnado a la sociedad, que implica por voluntad personal devolver algo a la sociedad, que suministra los recursos económicos casi en su totalidad para el desarrollo de las actividades sustantivas a la Universidad Autónoma Metropolitana. Un aspecto importante de la prestación del Servicio Social en el alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se relaciona con la posibilidad de ampliar la adquisición de habilidades experimentales que conlleven a la generación de conocimientos para entender, o bien, proponer soluciones a problemas locales o nacionales.

En la **tabla 8**, se muestra el número de proyectos de servicio social registrados y concluídos en el año 2024 por parte del alumnado por cada Plan de Estudios que ofrecen la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Se observa que en el año 2024, en general hubo un aumento en un 19.0 % en los servicios sociales registrados, y en una disminución en un 8.0 % los servicios sociales concluidos respecto al año 2023. En la mayoría de los planes de estudios hubo un aumento en los servicios sociales registrados. En tanto que, en los servicios sociales concluidos se observó un comportamiento variable.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 8

Proyectos de Servicio Social por Plan de Estudios ofrecidos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el período 2023-2024

Plan de Estudios	2023		2024	
	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos
Biología	56	80	93	58
Biología Experimental	59	68	69	70
Hidrobiología	37	28	40	39
Ingeniería de los Alimentos	82	97	94	71
Ingeniería Bioquímica Industrial	97	88	104	104
Producción Animal	19	30	18	21
TOTAL	350	391	418	363

Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos

EGRESADOS

Los alumnos que concluyeron sus estudios en alguna de las seis licenciaturas, se observó un comportamiento variable (ver **Tabla 9**), obteniendo el promedio de egresados en el período 2023 y comparando respecto al año 2024 en general hubo una disminución en los planes de estudio en Biología Experimental (19 %), Ingeniería de los Alimentos (20 %), Producción Animal (4 %, y hubo aumento en los planes de estudio Biología (19 %) e Ingeniería Bioquímica Integral (20 %).

Tabla 9

Egresados de los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el período 2021-2024

Plan de Estudios	2021*	2022*	2023*	2024*
Biología	88	86	61	73
Biología Experimental	54	68	85	74
Hidrobiología	63	42	35	35
Ingeniería Bioquímica Industrial	116	107	96	116
Ingeniería de los Alimentos	72	88	85	76
Producción Animal	41	35	17	14
TOTAL	434	426	379	388

*Fuente: Coordinación General de Planeación-RG
 Informe Anual de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa

Este comportamiento puede estar relacionado con la pandemia COVID-19, debido a que durante la etapa crítica, las actividades se desarrollaban en modalidad virtual, y los alumnos prefirieron esperarse a las actividades experimentales. Lo anterior, pudo tener un impacto en otros factores divisiones como, el número de trimestres cursado promedio para concluir los créditos totales del Plan de Estudios. En el histórico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el número total asciende a 12, 572 alumnos que han finalizado sus estudios (**ver Tabla 10**).

Tabla 10

Histórico: Alumnos que Terminaron sus Estudios y Títulos Entregados por Licenciatura, acumulado a partir de 1978 hasta 2024

Plan de Estudios	Titulado	Egresado	Créditos Cubiertos	Total
Biología	2,558	144	148	2,850
Biología Experimental	1,422	98	84	1,604
Hidrobiología	1,109	71	78	1,258
Ingeniería Bioquímica Industrial	2,747	226	144	3,117
Ingeniería de los Alimentos	2,837	230	205	3,272
Producción Animal	500	54	53	607
TOTAL	11,173	823	712	12,708

Es importante señalar, que el compromiso de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el cumplimiento del objeto y facultades de la Universidad Autónoma Metropolitana en la formación de profesionales para proponer la solución a problemas nacionales se evidencia en el número de egresados. El total de egresados en los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud representa un 5.86 % del total formado en la Universidad Autónoma Metropolitana. Si se toma en cuenta solo la Unidad Iztapalapa la formación de profesionales representa un 24.48 % del total de las tres divisiones académicas.

En la **figura 4**, se muestra la distribución de egresados dentro de la DCBS donde se observa que la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos ha contribuido con el mayor número de egresados con un 26 %, seguida por Ingeniería Bioquímica Industrial (24.34 %), Biología (22.62 %), Biología Experimental (12.33 %), Hidrobiología (9.88 %), y Producción Animal (4.8 %).

ADECUACIÓN A LOS PLANES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Después de un trabajo reflexivo, arduo por parte de Comisiones Académicas compuestas por profesores que habían impartido unidades de enseñanza aprendizaje y/o poseían una formación académica ad hoc para actualizar y/o crear los programas, Coordinadora de Docencia y Atención de los Alumnos, personas titulares de las coordinaciones de los Planes de Estudio, así como el apoyo en la revisión del proceso por parte de la Secretaría General y de la Oficina de la Abogacía General.

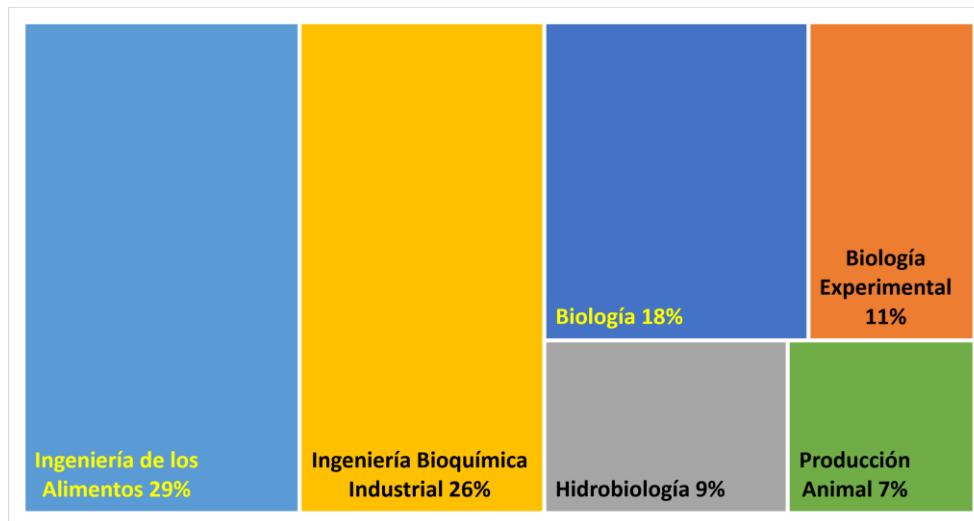


Figura 4. Distribución del porcentaje histórico de los egresados por cada plan de estudios que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Se tomaron los datos proporcionados por la Dirección de Sistemas Escolares de la Rectoría General (incluyendo datos del trimestre 23-P).

El día 30 de abril de 2024 se presentó como punto del orden del día, para su análisis, discusión y aprobación en caso, en la sesión 109.24 del Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. La votación fue favorable y se aprobó la adecuación del Tronco General Divisional (TGD) y los seis planes de estudio, luego, se informó al Consejo Académico en la misma Unidad Iztapalapa, y finalmente, se hizo lo mismo al Colegio Académico, donde se amplió la información.

La adecuación al TGD se relacionaba a que el alumnado de los seis planes de estudio debían conocer sobre cómo son, cómo están constituidos, cómo funcionan y cómo se estudian los seres vivos. Así como, los cambios en los mapas curriculares y en los créditos de cada plan de estudios. Con ello, se espera que el alumno maneje un conocimiento biológico con un sello característico que sea impregnado en los seis Planes de Estudio que se ofrecen en la División.

A partir del momento de la aprobación de la acreditación se desarrolló una estrategia para iniciar la entrada en vigor para el trimestre 25-Otoño, para ello, se programaron sendas sesiones de trabajo con el personal académico de la División de Ciencias Biológicas para informar las acciones posteriores, por otro lado, se encomendó a las personas titulares de las coordinaciones de los planes de estudio se realicen las acciones para informar a la comunidad del alumnado. Así mismo, se realizó la convocatoria para la presentación de manuales de laboratorio para las UEA que conforman el TGD, a partir de comisiones académicas que habían participado inicialmente en la propuesta de adecuación.

Adicionalmente, se está desarrollando trabajo por los Coordinadores de Estudio junto con los Comités Académicos en cada una de las comunidades académicas de los departamentos que apoyan a los planes de estudio analizando potenciales cambios a tener en cuenta en los planes de estudio.

NIVEL DE RECONOCIMIENTO EXTERNO A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA

La acreditación es el reconocimiento formal y público que otorga un organismo acreditador a Instituciones de Educación Superior, tras haberse verificado que el programa académico cumple con criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud han sido evaluados por acreditadores, en la **tabla 11**, se muestra que cinco de los seis planes requieren volver a acreditarse, para ello, se está trabajando para actualizarlos.

Tabla 11

Nivel de Reconocimiento Externo de los Planes de Estudio ofrecidos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Plan de Estudios	Organismo acreditador o evaluador	Última acreditación o evaluación
Biología	CACEB	2007
Biología Experimental	CACEB	2018-2023
Hidrobiología	ANPROMAR	2007-2012
Ingeniería Bioquímica Industrial	CACEI	2015-2017
Ingeniería de los Alimentos	CACEI	2015-2017
Producción Animal	CIEES-Nivel 2	2011

CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. **ANPROMAR:** Asociación Nacional de Profesionales del Mar. A.C.

CACEB: Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología. A.C.

La evaluación de los programas educativos depende de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a través de un proceso mediante el cual se verifica que un programa educativo cumple adecuadamente con su propósito formativo, y que cuenta con las condiciones necesarias para lograr ese objetivo. Lo anterior, se realiza a través de un proceso de evaluación, al contrastar los resultados con los estándares específicos, construidos y revisados periódicamente por los actores académicos e institucionales, a partir de las mejores prácticas nacionales e internacionales. Además de los CIEES, existen otros organismos acreditadores externos, tales como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y en la certificación de programas a través del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

En nuestro país, contar con la acreditación de una formación de calidad en recursos humanos capacitados en el ámbito biológico a nivel medio superior y superior, es de suma importancia, para ello, esto ocurre a través de comités de acreditación. La COPAES garantiza que los organismos de evaluaciones y acreditadores lo lleven a cabo bajo parámetros de gran rigor, considerando la revisión de su desempeño y vigencia, así como sus marcos de evaluación para la acreditación de programas académicos, de la administración de sus procedimientos y de la imparcialidad del mismo.

Indicadores de los Planes de Estudio de Posgrado

Con base en el desarrollo de las tres funciones sustantivas por parte del profesorado en la Universidad, muestran un gran compromiso con las licenciaturas (80-92 %), en relación con los posgrados (8-20 %). En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se ofrecen doce planes de estudio en los niveles académicos de posgrado que incluyen; especialización, maestría y doctorado, sea bien; independiente o compartida con otras divisiones académicas de la Unidad Iztapalapa o con las unidades Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco.

Respecto de algunos indicadores; en el caso del número de aspirantes, en una línea del tiempo hay dos períodos; primero entre los años 2010 (326 aspirantes) y 2018 (351 aspirantes) en el que se aceptaron un mayor número y en un segundo, con una disminución en el año 2015 (220 aspirantes) hasta el 2022. Para los alumnos de nuevo ingreso se observa una tendencia similar al anterior indicador. El número de alumnos activos en el período de 2009 (437 alumnos)-2014 (595 alumnos) se observó un aumento, luego una disminución del 2014 al 2017 (513 alumnos), en el lapso del 2018 al 2021, se observan aumentos y disminuciones en el número de alumnos siendo el valor más bajo el año 2021 (436 alumnos) (**Figura 5**).

Finalmente, en el número de alumnos egresados mantiene una tendencia constante en casi todo el período excepto en los años 2017 y 2019. Cabe señalar, que en el período del 2017 al 2021 se han presentado varios factores externos que han tenido impacto negativo en todos los indicadores.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) se transformó en el año 2023 en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), cuyos objetivos son; recuperar de manera gradual el carácter público y gratuito del posgrado, mejorar la calidad en la formación de los estudiantes respetando la autonomía de las Instituciones de Educación Superior, fortalecer los posgrados de investigación, asegurar la pertinencia nacional y laboral de los posgrados, acuerdos de concurrencia para asegurar las becas a los estudiantes, asegurar la calidad y fortaleza de la planta docente de los posgrados, garantizar el acompañamiento de la planta docente a las y los estudiantes en el desarrollo de su investigación, entre otros.

En el caso de los programas de maestría en Biología Experimental, Biotecnología, Energía y Medio Ambiente se reconocieron de investigación (Tipo I), pero no así los programas de Biología y Biología de la Reproducción Animal que se reconocieron como profesionalizantes (Tipo II). Mientras, las Especializaciones de Acupuntura y Fitoterapia, Biotecnología, Física Médica Clínica no se han sometido a evaluación (**Tabla 12**).

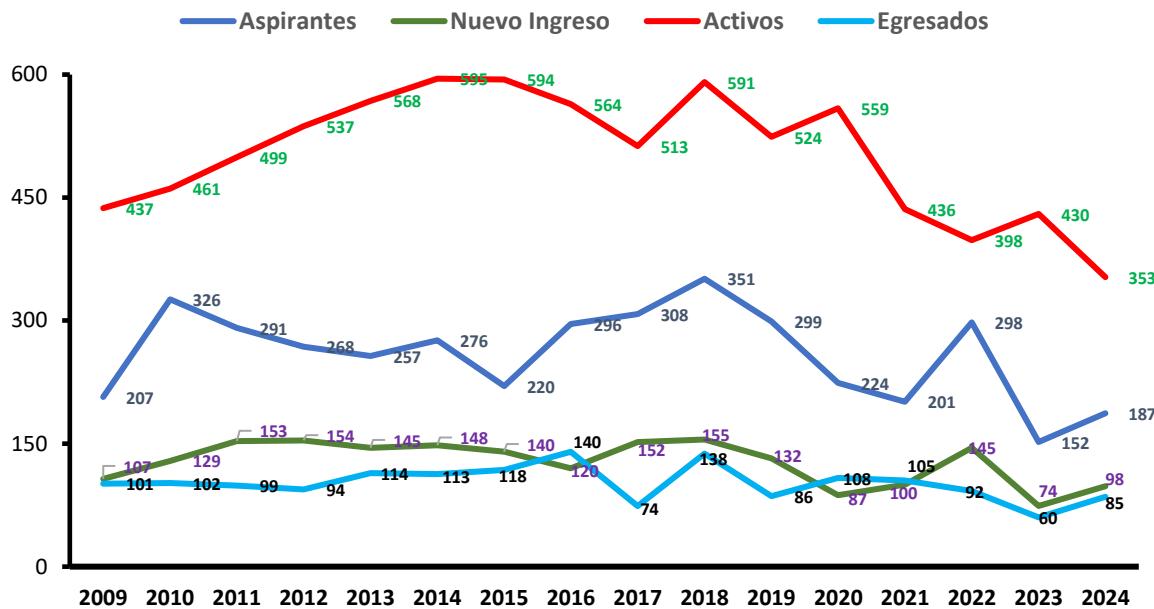


Figura 5. Los indicadores de los Planes de Estudio de Posgrado en el período comprendido del 2009 al 2024.

Un tema relevante a reflexionar, analizar y discutir, es sobre la idoneidad de una fusión de los programas en Biología y Biología de la Reproducción Animal, o bien, un programa de Maestría en Ciencias de la Salud, para que estén alineados al programa de Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, haciendo factible que podrían ser considerado(s) como de investigación, y facilite la disponibilidad de becas a los aspirantes aceptados. Finalmente,, los programas de estudio de Doctorado; Biotecnología, Biología Experimental, Ciencias Biológicas y de la Salud, Energía y Medio Ambiente, que se reconocieron como de investigación por parte del SNP (**ver Tabla 12**).

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 12 Programas de Estudio de Posgrado que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud			
Programas de Estudios	Programa Nacional de Posgrados de calidad (PNPC)	Sistema Nacional de Posgrados	
	Categoría	Vigencia	Reconocimiento
Especialización en Acupuntura y Fitoterapia	NA	NA	NA
Especialización en Biotecnología	NA	NA	NA
Especialización en Física Médica Clínica (CBS-CBI)	Reciente creación	2023	NA
Maestría en Biología	Consolidado	2022-2025	Profesionalizante
Maestría en Biología Experimental	Internacional	2020-2023	Investigación
Maestría en Biología de la Reproducción Animal	Consolidado	2022-2024	Profesionalizante
Maestría en Biotecnología	Consolidado	2020-2023	Investigación
Maestría en Energía y Medio Ambiente (CBS-CBI)	En Desarrollo	2020-2025	Investigación
Doctorado en Biología Experimental	Consolidado	2020-2025	Investigación
Doctorado en Biotecnología	Internacional	2022-2026	Investigación
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma, Xochimilco)	Consolidado	2022-2026	Investigación
Doctorado en Energía y Medio Ambiente (CBS-CBI)	En Desarrollo	2019-2024	Investigación
NA: no aplica.			

Cabe señalar, que las Comisiones Académicas de Posgrado están integradas por profesores-investigadores que deben cubrir las características académicas indicadas en los Lineamientos para el funcionamiento de cada Plan de Estudios, que ha sido pasado por diversas actualizaciones para ajustarse a los contextos históricos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y de la Universidad Autónoma Metropolitana. Además, que pertenezcan a los diversos Departamentos, División o Unidad, hecho que favorece una visión académica que promueve en la medida de lo posible una investigación inter-, trans- y multidisciplinaria.

Cada una de las Comisiones Académicas de Posgrado ha trabajado para realizar las adecuaciones pertinentes, y el desarrollo de cada uno de los programas han sido evaluados divisionalmente, y que facilite utilizar la información, en tanto, ocurre la evaluación por parte del CONAHCYT o del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Finalmente, es importante manifestar que existe un problema patente en el recambio en la integración de las Comisiones Académicas en los programas de posgrado. Será importante la sensibilización de los profesores en los cinco departamentos que conforman la DCBS, asumiendo una actividad relevante para que los programas continúen siendo considerados de alta calidad académica.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS AL ALUMNADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

La capacidad de la Comunidad del alumnado en la **tabla 13**, se observa en reconocimientos internos y externos obtenidos que se obtuvieron reconocimientos en diferentes eventos académicos y por fundaciones externas, así como alumnos que cursaban diversos planes estudios de posgrado.

Tabla 13
Reconocimientos y Premios de Alumnos en el año 2024

	Alumnos	Plan	Institución
LICENCIATURA			
Medallas al Mérito Universitario	María Fernanda Delgadillo Ramírez Juan Enrique Salas Hernández Jesús Xocoatzín Salas Chávez José Manuel Castellanos García José Evani Quiñones Martínez Brenda Guadalupe Romero Flores Sara Iztel Burelo Martínez Bryan Vicente Vargas Caballero Luis Ángel Carrasco Sánchez Isabel Arenas Gadea María Fernanda Resendess Turrubiates Montserrat Murrieta Alarcón Ana Gabriel Cruz Vivanco Jessica Michelle Martínez Mendizábal Félix Eduardo Amador Martínez Jacqueline Cruz Gómez Citlali Montserrat Sánchez Ruiz Fernando Trujillo Coronel América Jasso Almaraz Edgar Erick Ortiz García	LPA Biol BExp HBiol IBI IA	UAM
POSGRADO			
	Ernesto Cabrera Becerril César Cisneros Moreno Mariana Hernández Silva Gustavo Eugenio Mancera Jaime Jenny Flores Medina Yessica Puente Martínez Rosa Pamela Flores Torres Sergio David García García Miriam Cruz Castillo Yessenia Martínez Ortiz Iván Aguilar Chávez Rebeca Avellaneda Real Beda Benito Alemán	MBiol MBExp MBRA	

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	María Isabella Berber Aranda Ana Alejandra Flores González Andrea Carolina González Garzón Hemeroheb Adrián Moreno Marín Ricardo Ruiz Villarreal Susana Regina Castro Jiménez Carlos Israel Alanís Díaz Héctor Chávez Velazco Tania Ortega Rico Juliana Gondim De Albuquerque Viridiana Wendy Velázquez Vázquez José Norberto Vásquez Bonilla Linda Verónica Campos Fernández Roberto Santín Márquez Carlos Alejandro Martínez Armenta Alma Guadalupe López López Paola Berenice Ortiz Sánchez Sandra Liliana Porras Dávila Selene Karinna Trujillo Vázquez	MBiotec DBiotec DBExp DCBS	
--	---	---	--

Biol= Biología

BExp = Biología Experimental

Hbiol= Hidrobiología

IA = Ingeniería de los Alimentos

IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial

LPA= Producción Animal

MBiol= Maestría en Biología

MBRA=Maestría en Biología de la Reproducción Animal

MBExp=Maestría en Biología Experimental

MBiotec= Maestría en Biotecnología

DBExp= Doctorado en Biología Experimental

DBiotec = Doctorado en Biotecnología

DCBS= Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

Reconocimiento/Premio	Autores	Plan de Estudios	Institución
Cuéntame tu tesis edición 2024	David Alejandro Guzmán Hernández	Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud	UAMI

Los reconocimientos institucionales a la comunidad del alumnado a un desempeño académico se presentan en la **tabla 14**, donde se observa que en el caso de los planes de estudios de licenciatura, se reconocieron a alumnos de las licenciatura en Biología (3) y Producción Animal (4).

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 14
Obtención de la Medalla al Mérito universitario a alumnos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2024)

2024	Alumnos	Plan	Institución
LICENCIATURA	Hugo Noé Arellanes Arellanes Angelina Georgina Tovar Núñez Alejandra Monserrat Reyes Moreno Nataly Salinas López Sarahy Monserrat Rojas Montoya María Fernanda Gómez Santos Lía Sadahi Del Razo Contreras Grecia García Elizalde Teresa Alejandra Ordaz García Ivonne Berenice Escobar Hernández Alitzel Diana Zavala Cortés Juan Pablo Valdez Antonio	Biol BExp HBiol IBI IA LPA	UAM-I
POSGRADO	Frida Pamela Lazo Salazar José Bryan García Cambrón Abigail García Morales Jesús Guzmán de León Mario Alberto Quintero Ramírez Karla Gabriela Piña De la Rosa Akzayacatl García Valdés Arquimedes Ramos Palma Verónica Salas Venegas María Fernanda Medina Flores Kevin Samael Olascoaga Del ángel Manuel Eduardo Martínez López Luis Pascual Barragán Martínez Elizabeth Alejandra Motolinía Alcántara Mauricio Eduardo Pavón Chimal Sergio David Guendulaín García María Magdalena Ordoñez Reséndiz	MBiol MExp Especialización en Acupuntura MBRA MBiotec DBExp DBiotec DCBS	UAM-I

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Biol= Biología
BExp = Biología Experimental
Hbiol= Hidrobiología
IA = Ingeniería de los Alimentos
IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial
LPA= Producción Animal
MBiol= Maestría en Biología
MBRA=Maestría en Biología de la Reproducción Animal
MExp=Maestría en Biología Experimental
MBiotec= Maestría en Biotecnología
DBExp= Doctorado en Biología Experimental
DBiotec = Doctorado en Biotecnología
DCBS= Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

3. INVESTIGACIÓN

Las áreas académicas y los cuerpos académicos

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana realizó una reforma en el Reglamento Orgánico relacionada a la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica, que fue aprobada en la sesión 522 celebrada el 10 marzo y 17 de abril de 2023. Diversos factores ponían en riesgo el desarrollo institucional y el compromiso con la sociedad, se pueden señalar: La desatención a lo establecido por Colegio Académico en la política general asumida formal e institucionalmente desde 2002, que concibe la formación de profesionales, el desarrollo del conocimiento, y la preservación y difusión de la cultura, como tareas centrales -idénticas en importancia-, de su compromiso como Universidad pública. La creciente desvinculación –alejamiento- entre la docencia y la investigación no ha permitido que el alumnado se beneficie del clima académico para generar una comunidad de investigadores, y la investigación, por su parte, no ha tenido continuidad en la docencia. La disparidad en premiar y premiar a la investigación por encima de la docencia. Separar responsabilidad de atender las funciones sustantivas. La recurrencia a diferentes instancias de coordinación no previstas en la Legislación Universitaria, o bien, parcializan la actividad académica o importan modas organizativas ajenas a nuestro modelo universitario, como son los centros de investigación o los cuerpos académico. La vida colegiada fragmenta de las áreas en las denominadas de investigación. La inercia de un sistema de funcionamiento y organización que favorece a las personas y no necesariamente a la Institución, así como privilegiar el trabajo individualizado, entre otros.

La reforma en el artículo 3 del Reglamento Orgánico enfatiza la importancia de la recuperación del proyecto fundacional para propiciar la vinculación en el desarrollo de las tres funciones sustantivas que se diseñó en un esquema matricial en donde los departamentos (Unidad Organizativa Básica), agrupados por disciplinas específicas o conjuntos homogéneos de éstas, atienden las necesidades docentes de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado, programas y proyectos de investigación.

La contratación de personal académico preferentemente de tiempo completo; con esta denominación distingue claramente, que no se dedican exclusivamente a la docencia o a la investigación. Con la premisa, que una sociedad sustentada en el conocimiento es la mejor opción para construir comunidades justas, menos desiguales, inclusivas, prósperas y respetuosas de los derechos humanos. El lugar en donde se puede cultivar de mejor manera el conocimiento, sus formas de apropiación, transmisión, generación y difusión. Y finalmente, la UAM es una Universidad que desarrolla integralmente las tres funciones y organiza el trabajo y participación de su comunidad en torno a ellas.

La modificación en el artículo 3, precisa que a las divisiones académicas y a los departamentos les corresponde el desarrollo de las tres funciones y se da una nueva definición al área, denominándose área académica: A) En cuyo seno se deberán atender la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. B) Este espacio organizativo puede integrarse por personal académico de uno o varios departamentos y divisiones, lo que posibilita la interdisciplinariedad y un enfoque transdisciplinario en la atención de las actividades académicas. C) Es un espacio de trabajo para el personal académico en el que se intercambian opiniones, conocimientos, valores y se comparte la responsabilidad de la planeación y evaluación del trabajo académico.

En cualquier área académica se requiere ahora que, además de atender lo relativo a la investigación, se intervenga también en la docencia establecida dentro de su competencia, así como en las de preservación y difusión de la cultura, que sean aprobadas en la planeación académica que se determine en los departamentos y en las divisiones. Lo anterior fortalecerá la vinculación de la docencia y la investigación, promoverá la formación de las y los nuevos académicos en el modelo de la Universidad y se sentarán las bases de la participación en la conducción institucional.

La investigación representa en la Universidad Autónoma Metropolitana, una actividad sustantiva relevante a cumplir como parte de la contratación como profesor-investigador indeterminado o curricular, con tiempo de dedicación, por tiempo completo o medio tiempo sea. En la actividad de investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, participan 198 profesores distribuidos en 20 áreas académicas en los cinco departamentos, que el año 2023 fue evaluada en nivel de desarrollo ([ver tabla 15](#)).

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 15

Nivel de evaluación de desarrollo de las Áreas Académicas que forman parte de los Departamentos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2023-2024

Áreas de Investigación	Nivel de Consolidación 2023	Número de Integrantes	Nivel de Consolidación 2024	Número de Integrantes
BIOLOGÍA				
Botánica	Consolidada	9	Consolidada	9
Botánica Estructural y Sistemática Vegetal	En consolidación	9	En consolidación	9
Ecología	Consolidada	13	Consolidada	13
Zoología	Consolidada	10	Consolidada	10
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN				
Neurociencias	Consolidada	5	Consolidada	5
Biología Conductual y Reproductiva	Consolidada	5	Consolidada	5
Reproducción Animal Asistida	En consolidación	14	En consolidación	15
Sistemas de Producción Agropecuarios	Consolidada	6	Consolidada	6
BIOTECNOLOGÍA				
Alimentos	Consolidada	14	Consolidada	13
Bioquímica de Macromoléculas	Consolidada	7	Consolidada	8
Microbiología	Consolidada	28	Consolidada	27
CIENCIAS DE LA SALUD				
Biología Celular y Molecular	Consolidada	13	Consolidada	13
Bioquímica y Fisiología Celular	Consolidada	7	Consolidada	7
Diferenciación y Proliferación Celular	En Consolidación	10	En Consolidación	10
Investigación Médica	En Consolidación	14	En Consolidación	16
Medicina Experimental y Traslacional	Nueva Creación	6	Nueva Creación	6
HIDROBIOLOGÍA				
Ecosistemas Costeros	Consolidada	8	Consolidada	8
Producción Acuática	En Consolidación	10	En Consolidación	10
Ficología Comparada	Consolidada	4	Consolidada	4
Manejo Integral Recursos Acuáticos.	Consolidada	4	Consolidada	5
TOTAL		196		199

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

La evaluación frecuente de las áreas académicas tiene como objetivo mantener la calidad académica. En el año 2023, se realizó la evaluación de las áreas académicas (25) y de los proyectos de investigación (84) (ver **Tabla 16**). Los criterios de evaluación de las áreas académicas incluyó: impartición de docencia, productividad (artículos y capítulos especializados de investigación), la formación de recursos humanos, el desarrollo de actividades de difusión y preservación de la cultura, la obtención de reconocimientos internos y externos. Se requiere actualizar los criterios particulares divisionales de evaluación de la creación, modificación o supresión de las áreas académicas en que se tome en consideración el nuevo concepto de área académica. En el caso de la evaluación de los proyectos de investigación, se actualizaron los lineamientos particulares divisionales para la evaluación de los proyectos de investigación, en los que se incluyó la nueva definición de las áreas académicas.

A más de siete años de la falta de una infraestructura idónea para el desarrollo de actividades de investigación en espacios adecuados, en los 17 laboratorios instalados el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO) donde se han ido normalizando las actividades conforme se fueron solucionando el amplio número de vicios ocultos.

Tabla 16

Proyectos de Investigación y Convenios Vigentes 2023-2026; 2024-2027) en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento	2023			2024		
	Div.	Multid.	Patroc.	Div	Multid.	Patroc.
Biología	22	0	0	22	0	
Biología de la Reproducción	16	0	1	17	0	1
Biotecnología	12	0	2	12	0	1
Ciencias de la Salud	17	0	3	19	0	
Hidrobiología	10	0	1	10	0	1
Total	77	0	7	80	0	3

Div.: Divisional. Multid: Multidisciplinario. Patroc.: Patrocinado

Fuente: Coordinación de Vinculación Académica (COVIA)

En la Universidad Autónoma Metropolitana la actividad de investigación ha sido receptora del reconocimiento para cuerpos académicos por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), cuyo propósito es coadyuvar a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) para lograr la consolidación de los Cuerpos Académicos, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social (PRODEP, 2022).

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en actividades de investigación está organizada en 33 Cuerpos Académicos con diferente nivel de desarrollo; Consolidados (12), En Consolidación (16) y En Formación (5) (**ver Figura 6**). Es necesario intensificar las acciones para la apropiación sobre el concepto de área académica y la importancia en el desarrollo de las actividades sustantivas por parte del profesorado.



Figura 6. Nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) por Departamento en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el año 2024.

En la **tabla 17**, se muestran los cuerpos académicos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública a través del PRODEP, según su nivel de desarrollo en los cinco Departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Cabe señalar, que los apoyos económicos recibidos por los profesores de reciente contratación por tiempo completo han facilitado su inserción en las áreas académicas, así como los recursos para redes temáticas que promueven una mayor vinculación interna y externa.

A siete años de la inhabilitación del Edificio S, la espera ha generado la percepción respecto a que la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, no se evidencia que sea la prioridad institucional para atender la necesidad de re establecer la infraestructura perdida. Se ha descrito en diversos momentos hay un efecto deletéreo en el desarrollo de las funciones sustantivas. Como ya se describió en los indicadores de la docencia divisional, el número de personas matriculadas continúa disminuyendo drásticamente. A pesar de que no se han modificado los criterios en puntaje corte, ni en el cupo de alumnos aprobado por el Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Esperamos que la voluntad manifiesta al procurar en el avance de las obras, conlleve a un cambio en la percepción generalizada.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 17

Cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente en cada Departamento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	GRADO PROMEP(SEP)
BIOLOGÍA	Anatomía descriptiva y funcional de órganos vegetales de especies mexicanas	En consolidación
	Biología de los mamíferos silvestres	En consolidación
	Biosistemática de leguminosas	Consolidado
	Interacciones bióticas en zonas áridas	En consolidación
	Poblaciones, especies y comunidades: Interacciones hombre-naturaleza y cambio climático	En consolidación
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	Biología de la Reproducción Animal	En Consolidación
	Biología conductual y reproductiva	En Consolidación
	Conservación y reproducción de mamíferos domésticos y silvestres	En formación
	Desarrollo agropecuario	En Consolidación
	Neuropsicobiología	Consolidado
	Neuroendocrinología reproductiva	En formación
BIOTECNOLOGÍA	Bioprocessos de cultivo en fase sólida	Consolidado
	Bioquímica de macromoléculas	Consolidado
	Biotecnología alimentaria	En consolidación
	Biotecnología ambiental	Consolidado
	Desarrollo productivo sustentable	En consolidación
	Metabolitos secundarios e ingeniería genética	Consolidado
	Sistemas dispersos	Consolidado
CIENCIAS DE LA SALUD	Bioenergética y envejecimiento celular	Consolidado
	Desnutrición y citometría de flujo	Consolidado
	Farmacología de plantas medicinales	En consolidación
	Fertilización de mamíferos	En consolidación
	Fisiología celular	Consolidado
	Fisiología humana	En consolidación
	Postcosecha de Recursos Fitogenéticos y Productos Naturales	En consolidación
	Proteínas de membrana y de secreción en salud y enfermedad	En formación
	Ánálisis molecular de enfermedades crónico-degenerativas, y enseñanza mediante estrategias didácticas	En formación

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

HIDROBIOLOGÍA	Biología y conservación de organismos acuáticos	En consolidación
	Calidad ambiental y biodiversidad en ecosistemas costeros	En formación
	Ecotoxicología de México	En consolidación
	Farmacognosia y Ecología de Organismos Acuáticos	En consolidación
	Ficología sistemática	Consolidado
	Ecosistemas costeros	Consolidado

4. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA

Por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se apoyaron la organización de eventos académicos con distintos objetivos que incluyeron; la promoción de los Planes y Programas de Estudio a nivel Licenciatura, a través de las semanas organizadas por el alumnado de cada licenciatura, o bien, para presentación de trabajos en Unidades de Enseñanza Aprendizaje de manera específica, es el caso de las Jornadas de Tecnología de Alimentos de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos. El segundo Simposio Internacional de Medicina Experimental y Traslacional. Así mismo, la comunidad del profesorado y alumnado se involucró en las actividades con motivo del 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Unidad Iztapalapa, se realizó una Jornada de Reflexión Académica con tres mesas redondas. En la primera se abordó el papel de la universidad pública en el mundo contemporáneo, destacando su papel como uno de los proyectos modernizadores y civilizatorios más relevantes en nuestra sociedad. Ello permitió elaborar un marco general para analizar, en un segundo momento, el caso de la UAM Iztapalapa, destacando sus particularidades históricas, sus logros y desafíos actuales. Una tercera mesa redonda se destinó al análisis del proceso actual de transición, en el cual se debatió sobre la orientación general de nuestra Unidad -su misión-, sobre cómo construir una visión de futuro y qué acciones estratégicas se requieren para ello, destacando, entre otros, el cambio generacional. Con el apoyo por parte de las tres divisiones académicas que constituyen la Unidad Iztapalapa, se apoyó el desarrollo del concurso de la tercera edición del evento “Cuéntame tu tesis en tres minutos”.

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como una actividad académica recurrente a través de la Coordinación de Docencia y Atención a los Alumnos organizó y ofreció cursos inter trimestrales con el propósito de remediar algunas carencias en conocimientos, o bien, para tener un acercamiento a temas académicos de interés. En la **tabla 19**, se muestran la diversidad de cursos divisionales inter trimestrales que fueron impartidos por profesoras y profesores de los cinco departamentos que conforman la División.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 18

Comparación en la Organización de Eventos Académicos en los años 2022-2024

Año	Diplomados	Semanas estudiantiles	Coordinación de eventos	Conferencias
2024	1	2	31	65
2023	3	3	17	56

Fuente: Jefaturas de Departamento

Tabla 19

Organización de los Cursos Divisionales Intertrimestrales ofrecidos en el año 2024

Nombre del curso	Lugar de realización	Profesor
Bioquímica Básica (Biomoléculas)	UAM-I	Luis Enrique Gómez Quiroz
Principios de Química General	UAM-I	Adriana Alarcón Aguilar
Bioquímica del Metabolismo	UAM-I	Eduardo Casas Hernández
Microscopía Básica	UAM-I	Irma Urbina Sánchez
Taller de Precálculo	UAM-I	Mónica Alejandre Carrasco
Microscopía portátil	UAM-I	Héctor Alexis Molina Cruz
Bioestadística	UAM-I	Manuel Arnoldo Castillo Rivera
Transducción de señales	UAM-I	Enrique Mendieta Márquez
Citas y referencias biblio y hemerográficas (Sistema APA)	UAM-I	Irma Urbina Sánchez
Morfología Floral y de las inflorescencias	UAM-I	Ana Rosa López Ferrari, Mario Adolfo Espejo Serna
Principios de Neuroanatomía	UAM-I	Ángel Ortiz Lara
Técnicas Básicas de Biología Molecular- <i>Curso teórico - práctico</i>	UAM-I	Yanin Islas Barrios
Interacciones océano – atmósfera y sus efectos en la biosfera	UAM-I	Xinantecatl Antonio Nava Fernández

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

<i>Curso teórico – práctico</i>		
La importancia de las Geociencias en un planeta cambiante.	UAM-I	Cinthya Esther Nava Fernández
XII Semana de la Biología “Montaje entomológico”	UAM-I	María del Carmen Herrera
XII Semana de la Biología “Huellas y otros rastros de vertebrados”	UAM-I	Delfino Lazcres Hernández
Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos		

En la **tabla 20**, se presentan otro tipo de actividades de actualización académica, que se organizaron y ofrecieron a la comunidad universitaria, entre conocimientos diversos desde manejo de datos en paquetería comercial, estudio de las pteridofitas y hongos, etiquetado de alimentos, entre otros.

Tabla 20 Organización de Cursos de Educación Continua			
Nombre del curso	Número de cursos	Número de alumnos	
Taller: Diversidad de Pteridofitas, aves y hongos de los chimalapas	1	14	
3er. Simposio Internacional: Una visión actual a la reproducción asistida y a la conservación de mamíferos	1	29	
2da reunión de metales pesados en la biología y la salud	1	26	
Hongos coemestibles	1	20	

4. VINCULACIÓN

Se continua con el convenio con la FUNDACIÓN EDUCA MEXICO A.C., para adiestramiento biotecnológico de profesores de secundarias y bachilleratos vulnerables, adicionalmente se tuvo la oportunidad que los alumnos visitarán diversos laboratorios de investigación y el Laboratorio Divisional de Biología Molecular. La fundación ha señalado que han llegado a 1,000 alumnos en acercamiento en técnicas biotecnológicas. Adicionalmente, se realizó la Capacitación Docente Programa ABE.

Por otro lado, se consolidaron las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas, de manera específica con la de la Sierra de Santa Catarina que en colaboración de la Unidad Iztapalapa desarrollaran el 1er. Encuentro de Saberes y Experiencias del ANP.

La ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, ha tenido contacto con la Unidad Iztapalapa para que el alumnado no solo de la División de CBS, si no de las otras divisiones académicas que forman parte de la Unidad Iztapalapa realice la prestación de Servicio Social, Prácticas profesionales o Voluntariado.

Los Departamentos que constituyen a la División de CBS, por tercer año consecutivo participaron en las actividades del Instituto Graef 2024, ofreciendo conferencias y talleres prácticos a los alumnos provenientes de los diversos planteles del Colegio de Bachilleres. De tal manera, que los visitantes percibieran de manera general, las actividades que se podrían enfrentar en caso de decidir realizar sus estudios de licenciatura en alguno de los seis planes que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. O bien, favorecer un acuerdo entre la UAM y el Colegio de Bachilleres para la actualización disciplinar de los profesores que impacten en los egresados del Colegio de Bachilleres favorablemente en el proceso de selección y/o en la trayectoria académica en los primeros trimestres de los estudios de licenciatura.

5. PLANTILLA DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el año 2024, la plantilla estuvo conformada de 217 profesoras-investigadoras y profesores-investigadores bajo contratación por tiempo indeterminado y dedicación de tiempo completo, cuatro bajo contratación de medio tiempo de dedicación y nueve por tiempo parcial. Siendo un reflejo evidente del modelo institucional de profesor-investigador con un alto porcentaje de profesores de tiempo completo (94 %). La plantilla de profesores muestra habilitación académica, mostrando un alto porcentaje de académicos con grado de Doctorado (77 %), Maestría o Especialidad (19 %), Licenciatura (4 %) (**ver Figura 7**).

Según el acuerdo 11/2028 del Rector General relacionado con contrataciones de personal académico por tiempo determinado “*Cuando se presente alguna de las causales previstas en el artículo 139 del Reglamento de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico (RIPPPA) y como consecuencia de ello se generen necesidades temporales de docencia, se procurará que en las respectivas convocatorias se consideren contrataciones hasta por un año, en su caso, por trimestres completos para impartir unidades de enseñanza-aprendizaje con tiempos de dedicación*” diferenciado en medio y tiempo completo de dedicación. Como se observa en la **tabla 21**, en el año 2024, hubo 253 contrataciones por tiempo determinado, por tiempo de dedicación por medio tiempo fue la mayor con un 77 %, seguida por un 18 %, y finalmente, por tiempo parcial con un 5 %. El departamento de Biología de la Reproducción fue el que mostró una mayor contratación de profesorado por tiempo competo (35 %) y el menor fue el Departamento de Hidrobiología (7 %).

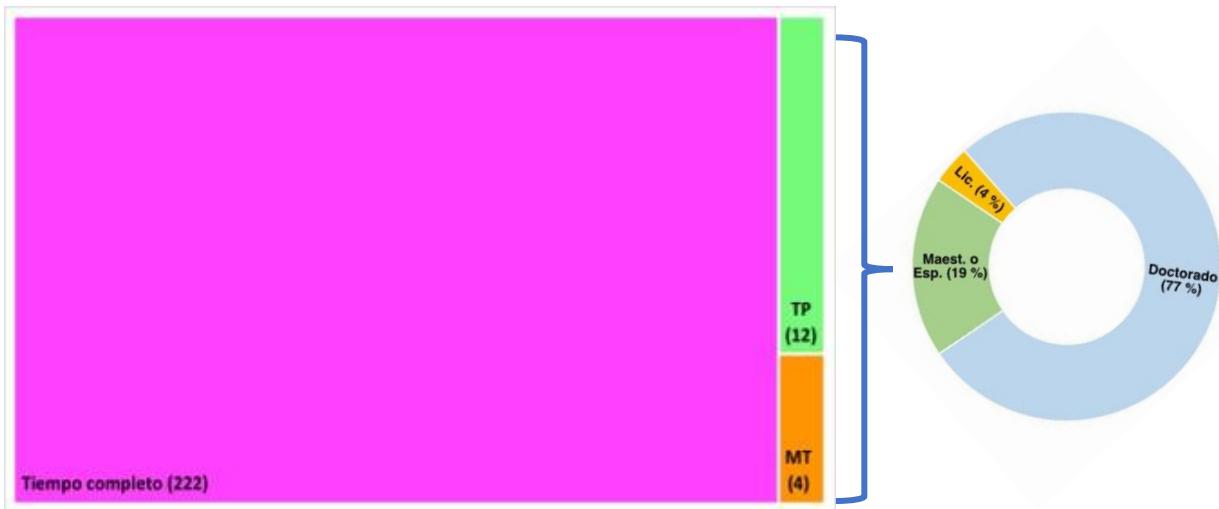


Figura 7. Planta académica con perfil profesora-investigadora o profesor-investigador bajo contratación de tiempo completo y habilitación académica.

Tabla 21

Convocatorias para contratación curricular de personal académico por tiempo de dedicación en los Departamentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud*

Departamento	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Biología	4	24	5	33
Biología de la Reproducción	16	36	0	52
Biotecnología	13	65	7	85
Ciencias de la Salud	10	34	1	45
Hidrobiología	3	35	0	38
TOTAL	46	194	13	253

T.C. Tiempo completo, M.T. Medio tiempo, T.P. Tiempo parcial.

*Fuente: Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica

La distribución del personal académico por tiempo completo, teniendo en cuenta el nivel académico en cada departamento que conforma la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En la **tabla 22**, se muestra que los Departamentos de Biotecnología, Ciencias de la Salud y Biología de la Reproducción presentan un mayor número de profesores con grado de Doctorado. Mientras, que en los Departamentos de Biología e Hidrobiología hay un mayor número de profesores con estudios de Maestría, y finalmente, en los Departamentos de Biología e Hidrobiología hay un mayor número de profesores con Licenciatura.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 22

Distribución en cada Departamento de los profesores de tiempo completo según su último grado académico

Departamento	Licenciatura	Maestría/Especialidad	Doctorado	Total
Biología	3	14	29	46
Biología de la Reproducción	1	6	28	35
Biotecnología	1	3	45	49
Ciencias de la Salud	1	7	44	52
Hidrobiología	2	12	21	35
TOTAL	8	42	167	217

La distribución del personal académico por tiempo indeterminado según, el tiempo de dedicación y categoría respectiva. En la **tabla 23**, se muestra que en la plantilla hay una amplia mayoría de profesores de tiempo completo (94 %) seguido por tiempo parcial (4 %) y en menor participación en medio tiempo (2 %). Asimismo, la categoría de Titular está representada en un 83 %, seguido por Asociado en un 13 %, Asistente en un 1 % y Técnicos Académicos en un 3 %.

Tabla 23

Distribución del personal académico según el tiempo de dedicación y categoría*

Tiempo de dedicación	Categoría				Total
	Titular	Asociado	Asistente	Técnico académico	
Tiempo completo	180	29	1	7	217
Medio tiempo	2	2	0	0	4
Tiempo Parcial	8	0	1	0	9
Total	190	29	2	7	230

*Fuente Secretaría Académica

Cuando el análisis de la distribución de la plantilla de profesores se da en cada uno de los Departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y la Salud, es muy diferente. Los Departamentos de Ciencias de la Salud, Biotecnología, Biología presentan un mayor número de profesores. Esto mismo comportamiento se refleja en el número de profesores contratados por tiempo completo, y por tiempo parcial (ver **Tabla 24**).

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 24

Departamento	Titular			Asociado			Asistente		Téc. Acad.	Total
	TC	MT	TP	TC	MT	TP	TC	TP	TC	
Biología	43	1	3	2	0	0	0	1	1	51
Biología de la Reproducción	27	0	0	6	0	0	0	0	2	35
Biotecnología	36	1	3	11	2	0	0	0	2	55
Ciencias de la Salud	48	0	1	3	0	0	1	0	0	53
Hidrobiología	26	0	1	7	0	0	0	0	2	36
TOTAL	180	2	8	29	2	0	1	1	7	230

TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TP: Tiempo parcial. Téc. Acad.: Técnico Académico

*Asistencia administrativa de la Secretaría Académica

Durante el año 2024, se realizaron solo siete procedimientos por Concurso de Oposición para contratar personal académico con categoría de Asociado por tiempo indeterminado y tiempo completo de dedicación en los Departamentos de Biotecnología (4) e Hidrobiología (3) (ver Tabla 25).

Tabla 25

Convocatorias a Concurso de Oposición publicadas en el año 2024

	Titular	Asociado	Asistente	Técnico académico	Total
	T.C.	T.C.	T.C.	T.C.	
Biología	0	0	0	0	0
Biología de la Reproducción	0	0	0	0	0
Biotecnología	0	4	0	0	4
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0
Hidrobiología	0	3	0	0	3
Total	0	7	0	0	7

T.C. Tiempo completo

Fuente: Asistencia de la Secretaría Académica

EL RECAMBIO GENERAL Y LOS PLANES DE DESARROLLO EN LOS DEPARTAMENTOS

La información descrita sobre la composición de la plantilla de las profesoras-investigadoras y profesores-investigadores por tiempo indeterminado que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, muestran que la mayoría los y las profesoras poseen la categoría de Titular, siendo que además tienen más de 25 años de antigüedad reconocida por la institución, y probablemente, más de los 60 años de edad. En los últimos dos años, el número de renuncias por jubilación va en aumento en cada uno de los Departamentos.

En el año 2024, en la mayoría de los departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, analizaron, discutieron y generaron un plan de desarrollo para mediano y largo plazo que considero; la docencia como prioridad los planes y programas de estudio que se ofrecen facilitando un recambio generacional. Y en una segunda línea de acción, sobre las líneas y/o proyectos de investigación cuya vigencia y perspectiva sean claras a continuar, contemplando líneas de investigación de vanguardia y frontera. Para facilitar ofrecer docencia, investigación, formación de recursos humanos altamente cualificados para los momentos actuales y futuros. Se espera que los planes de desarrollo de los departamentos se presenten, analicen, discutan y potencialmente se aprueben por el Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud propiciando certidumbre sobre el destino de las futuras contrataciones.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA REALIZADA POR PERSONAL ACADÉMICO DURANTE EL AÑO 2024 SEGÚN EL TABULADOR DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO -TIPPA

En el año 2024, el personal académico realizo 5,437 actividades totales, se realizaron de manera preferente en: docencia (42 %), Investigación (25 %), Difusión y Preservación de la Cultura (26.5 %), Escolaridad (2.8 %) y seguido por Participación Universitaria (2.3%) (**ver Figura 8**).

La distribución de actividades de docencia por departamento fue distinta entre los departamentos. Del total de actividades consideradas, el Departamento Biología (28.5 %) de Ciencias de la Salud participo con un 24.5 %, seguido por Biotecnología 23.3 %, Hidrobiología con un 19.5 % y Biología de la Reproducción con 4.2 %. En cuanto a las actividades de investigación, se muestra similar entre departamentos de Biotecnología (26.9 %), Hidrobiología (24.5 %), Ciencias de la Salud (23.6 %) seguido por Biología (20.4 %), y finalmente Biología de la Reproducción (4.6 %). Finalmente, en las actividades de Preservación y Difusión de la Cultura, se mostró lo siguiente; el Departamento de Biotecnología participó con un 36.9 % seguido por Biología con un 29.9 %, luego por Ciencias de la Salud con un 15.5 %, Hidrobiología con 15.5 %, y finalmente por Biología de la Reproducción con un 4.8 %) (**ver Tabla 26**).

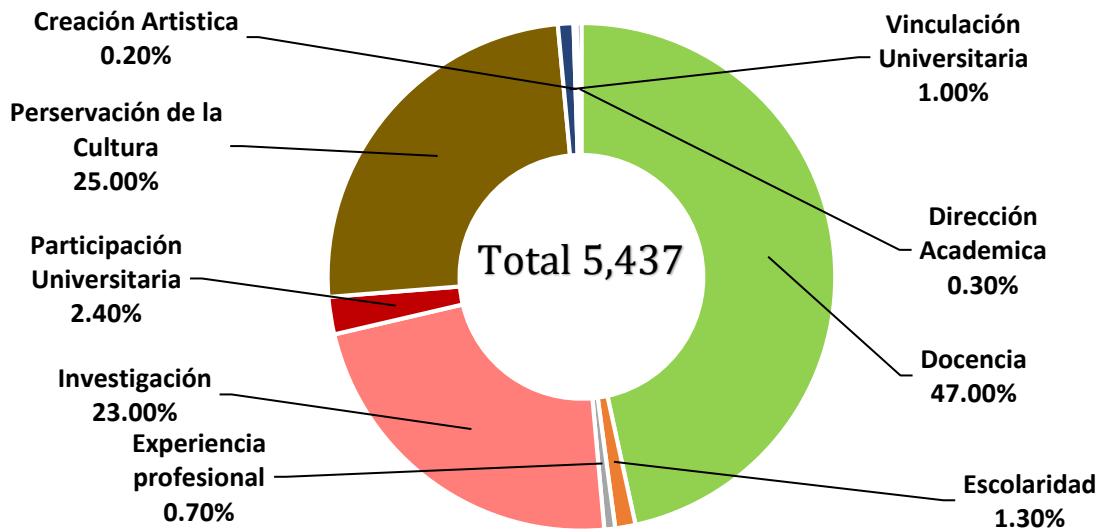


Figura 8. Actividades Realizadas por el Personal Académico 2024. Cada una de las actividades incorporadas en este informe se considero que estuvieran incluidas en el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA).

Tabla 26 Actividades totales de Docencia, Investigación y Preservación y Difusión de la Cultura por Departamento en el año 2024						
RUBRO	DEPARTAMENTOS					TOTAL
	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	BIOTECNOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	HIDROBIOLOGÍA	
Docencia	657	136	638	550	579	2, 560
Investigación	400	34	261	326	241	1, 262
Preservación y Difusión de la Cultura	351	88	494	211	196	1, 340
TOTAL	1,408	258	1,393	1,087	1,016	5, 162

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

En la **tabla 27**, se desglosan individualmente cada una de las actividades realizadas por las profesoras-investigadoras y profesores-investigadores que están adscritos a los cinco departamentos que constituyen a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. A partir de esta información disagregada por profesor se realiza la elaboración del presupuesto anual divisional basado en la distribución en la productividad en un 90% y el 10 % restante por el hecho de estar adscrito a un Departamento de Investigación.

Tabla 27
Actividades Realizadas por el Personal Académico (TIPPPA) 2024 por Departamento

Actividad	RUBRO	BIOL	BIOL. REP.	BIOTEC.	C.S.	HIDRO.	TOTAL
1.1.1.1	CURSOS A NIVEL LICENCIATURA	267	36	156	210	216	885
1.1.1.2	CURSOS A NIVEL POSGRADO	302	27	301	225	285	1140
1.1.1.3	TALLERES DE APOYO	2	0	2	1	5	10
1.1.1.4	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	2	0	1	0	1	4
1.1.1.5	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A NIVEL POSGRADO	0	1	2	2	2	7
1.1.1.6	ASESORÍA DE PROYECTOS TERMINALES	0	0	1	3	0	4
1.1.1.7	TUTORÍA	20	2	22	14	5	63
1.1.2.1	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE UU.EE.AA A NIVEL DE LICENCIATURA	1	40	11	20	12	84
1.1.2.2	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO	0	0	0	1	1	2
1.1.2.3	ELABORACIÓN DE PLAN DE LICENCIATURA	0	0	4	7	1	12
1.1.2.7	MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE UEA A NIVEL DE LICENCIATURA	1	8	31	14	3	57
1.1.2.9	MODIFICACIÓN DE PLAN DE LICENCIATURA	0	0	7	0	0	7
1.1.2.10	MODIFICACION DE PLAN DE ESPECIALIZACION	0	0	3	0	0	3
1.1.3.1	PAQUETE DIDÁCTICO (MANUAL)	0	1	1	0	0	2
1.1.3.10	TRADUCCIONES PUBLICADAS DE ARTICULOS O CAPITULOS DE LIBRO	0	0	0	0	0	0
1.1.3.12	DESARROLLO DE AULA VIRTUAL	2	0	5	2	2	11
1.1.3.3	NOTAS DE CURSO ESPECIAL	0	0	1	0	0	1

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

1.1.3.5	LIBROS DE TEXTO	1	0	1	0	4	6
1.1.3.6	DOCUMENTALES	0	0	1	2	0	3
1.1.3.8	DESARROLLO DE PAQUETES COMPUTACIONALES	0	0	1	0	0	1
1.1.4.1	DIRECCIÓN DE TESIS LICENCIATURA	16	3	14	6	3	42
1.1.4.2	DIRECCIÓN DE TESIS ESPECIALIZACIÓN	1	0	3	3	0	7
1.1.4.3	DIRECCIÓN DE TESIS MAESTRÍA	7	3	25	7	7	49
1.1.4.4	DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORADO	9	2	8	7	7	33
1.1.5.1	JURADO DE LICENCIATURA	1	10	3	2	6	22
1.1.5.2	JURADO DE MAESTRÍA	9	2	16	14	10	51
1.1.5.3	JURADO DE DOCTORADO	16	1	18	10	9	54
1.2.1.1	REPORTE DE INVESTIGACIÓN	3	0	2	0	6	11
1.2.1.11	COORDINACIÓN DE LIBRO CIENTÍFICO COLECTIVO	0	0	0	0	0	0
1.2.1.2	MEMS. DE CONGRESO IN EXtenSO	2	0	5	3	1	11
1.2.1.3	ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN	65	16	102	90	55	328
1.2.1.4	LIBRO CIENTÍFICO	1	0	0	0	7	8
1.2.1.6	EXPEDICIÓN-TITULO PATENTE	0	0	5	0	0	5
1.2.1.7	TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS ESPEcializados	323	15	138	226	155	857
1.2.1.8	CONFERENCIAS MAGISTRALES	5	1	7	4	5	22
1.2.2	ASESORÍA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1	2	2	3	12	20
1.3.1	CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA	9	0	19	2	7	37
1.3.10	COORDINACIÓN DE CONGRESOS, SIMPOSIOS O COLOQUIOS	15	4	17	11	9	56
1.3.11	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES	8	0	9	1	13	31
1.3.12	DIRECCIÓN-DE PUBLICACIONES PERIODICAS	0	1	0	0	1	2
1.3.13	EDICIÓN DE LIBRO	1	0	2	0	0	3
1.3.14	ARBITRAJE DE PROYECTO O DE ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN	234	73	312	89	76	784
1.3.15	ARBITRAJE DE LIBROS	2	0	1	2	2	7

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

1.3.18	EXPOSICIÓN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	16	0	3	3	15	37
1.3.2	DIPLOMADOS	0	0	1	0	5	6
1.3.3	CONFERENCIAS IMPARTIDAS	13	1	11	47	16	88
1.3.4	ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN	12	1	6	0	2	21
1.3.5	ARTÍCULO PERIODÍSTICO	0	0	2	0	2	4
1.3.7	ASESORÍA DE SERVICIO SOCIAL.	35	5	99	47	43	229
1.3.8	LIBROS DE DIVULGACIÓN	0	0	2	0	0	2
1.4.1	COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE DOCENCIA	1	1	6	4	1	13
1.4.2	COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	2	2	3	3	3	13
1.4.4	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN UNIV	3	0	0	0	1	4
1.4.5	DIRECCION DE PROGRAMAS DE DOCENCIA	0	0	0	1	0	1
1.4.6	DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	0	0	1	1	0	2
1.4.8	DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	1	0	1	0	0	2
1.5.1	MIEMBRO DE COMISIÓN DICTAMINADORA DE ÁREA Y DE RECURSOS	3	0	2	6	1	12
1.5.2	MIEMBRO DE COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL	5	2	4	3	3	17
1.5.3	COMISIONES ACADÉMICAS	13	12	22	30	11	88
1.5.4	COLEGIADOS REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO.	1	0	3	1	0	5
1.5.5	ASESOR EN COMISIONES DICTAMINADORA	4	0	3	1	2	10
1.6.1	OBRA PROPIA EXPUESTA	7	0	0	1	0	8
1.6.4	GUIÓN DE CINE	0	0	0	0	1	1
1.6.6	CURADURÍA	3	0	0	0	1	4
1.7.1	IMPARTICIÓN DE TALLERES O CURSOS QUE ATIENDEN NECESIDADES COMUNITARIAS O DE CAPACITACIÓN	2	0	1	1	2	6
1.7.2	DESARROLLO DE MATERIAL PARA LA VINCULACIÓN	0	0	0	0	1	1
1.7.3	RESP. DE PROY. DE INVEST. PAT.	0	0	4	1	2	7

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

1.7.4	PARTICIPANTE EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PATROCINADOS	0	0	0	0	3	3
1.7.6	COORDINACIÓN DE EVENTOS DE VINCULACIÓN O DIVULGACIÓN	1	0	6	3	0	10
1.7.7	RESPONSABLE DE PROY DE VINCULACIÓN	0	0	1	0	2	3
1.7.8	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN (ASESORÍA, CONSULTORIA O SERVICIOS)	2	0	1	0	2	5
1.7.9	COMISIONES EVALUADORAS Y COMISIONES DICTAMINADORAS EXTERNAS	5	0	4	2	7	18
2.1.2	REALIZACIÓN-DE TRABAJO-QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS NORMALES	0	0	0	0	0	0
2.1.3	TRABAJOS DE CONOCIMIENTOS COMP	0	3	0	0	1	4
3	ESCOLARIDAD	13	0	34	12	12	71
						TOTAL	5,437
Fuente: Jefaturas de Apoyo Informático a la Académica de Rectoría General, a cargo del Ing. Mario H. Escobedo García, corresponde a actividades sometidas a evaluación por el personal académico de la División ante las Comisiones Dictaminadoras de Área							

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES RECIBIDOS POR EL PERSONAL ACADÉMICO BAJO CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO

El cumplimiento en la realización de las funciones sustantivas de la Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura, son reconocidas institucionalmente a través de diferentes sistemas de evaluación. En la **tabla 28**, se observa en el período entre los años 2020-2024, hubo una disminución en la obtención de Estímulo a la Docencia e Investigación (EDI), Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente (BRCD), probablemente relacionado a los varios factores; inhabilitación del Edificio S, huelga y pandemia. En el período 2022-2024 se observa una tendencia a aumentar en la obtención por el personal académico en la mayoría de los reconocimientos otorgados por la institución.

DISTINCIÓN Y RECONOCIMIENTOS EXTERNOS AL PERSONAL ACADÉMICO

El reconocimiento a nuestros profesores por el desarrollo de las actividades sustantivas evaluadas por pares académicos externos en el año 2024, se muestra por el porcentaje que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT): Profesores de Tiempo Completo (65 %), repartidos en los siguientes niveles: 8 Candidatos (4 %), 84 Nivel I, (38 %), 33 Nivel II (15 %), 9

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Nivel III (5 %) y 6 Investigadores Eméritos (3 %). El reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), fue obtenido por 121 de nuestros profesores, lo que representa el 56 % (ver Figura 9).

Tabla 28

Reconocimientos institucionales recibidos por el personal académico contratado por tiempo indeterminado*

Tipo de estímulo y de Beca	2020	2021	2022	2023	2024
Estímulo a la Docencia e Investigación (EDI)	177	107	115	131	160
Beca de Apoyo a la Permanencia (BAP)	31	37	37	43	56
Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente (BRCD)	176	180	177	152	131
Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente (ETAS)	178	108	111	155	154
Prorrogas académicas tramitadas por encontrarse en periodo sabático o licencia	7	10	36	15	22

*Fuente: Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica

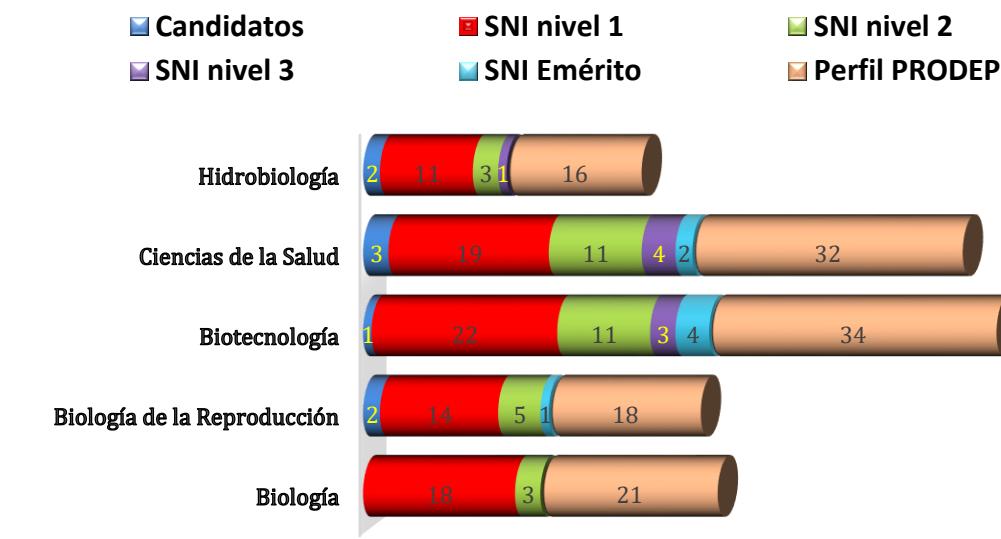


Figura 9. Distribución de reconocimientos externos obtenidos por profesores en cada uno de los Departamentos que constituyen la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

El reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores obtenido por profesores-investigadores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, teniendo en cuenta el Departamento de Investigación en el período 2019-2023.

En la **tabla 29**, se muestra que los Departamentos de Ciencias de la Salud, seguido por Biología de la Reproducción, Biotecnología e Hidrobiología hubo un mayor número de profesores-investigadores con categoría de candidato. En el caso de profesorado-investigador con categoría nivel 1, el Departamento de Biotecnología tiene el mayor número de profesorado, seguido por los departamentos de Ciencias de la Salud y Biología. Para la categoría nivel 2, los Departamentos de Biotecnología y Ciencias de la Salud presentan un mayor número de profesorado-investigador seguido por el Departamento de Biología de la Reproducción. Mientras, que en el reconocimiento con nivel 3, el Departamento de Ciencias de la Salud hay un mayor número de profesores, seguido por el Departamento de Biotecnología. Finalmente, en el caso de profesorado con la categoría emérito, hay un mayor número en el Departamento de Biotecnología, seguido por el Departamento de Ciencias de la Salud.

Tabla 29

Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y del PRODEP por Departamento de profesores por contratación por tiempo indeterminado 2024

Categoría	Departamento																							
	BIOLOGÍA				BIOL. REP.				BIOTEC.				CIENCIAS DE LA SALUD				HIDROBIOL				TOTAL			
Año	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24
Candidato	3	0	0	0	3	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	2	11	7	9	8
Nivel I	17	18	18	18	12	14	14	14	18	19	18	22	21	21	19	8	9	9	11	76	81	80	84	
Nivel II	2	3	3	3	4	5	5	5	11	11	12	11	8	9	8	11	4	2	2	3	29	30	33	33
Nivel III	1	1	1	0	1	1	0	0	4	3	3	6	5	4	4	0	1	1	12	10	9	8	8	
Emérito	0	0	0	0	0	1	1	1	2	3	3	4	0	0	2	2	0	0	0	0	2	4	6	7
TOTAL	22	22	22	21	20	22	22	22	36	38	38	41	37	37	38	39	15	14	14	17	129	132	134	140
PRODEP	16	18	21	21	14	18	18	18	32	19	34	34	31	32	32	16	17	16	16	109	118	121	121	
BIOL. REP.: Biología de la Reproducción. BIOTEC.: Biotecnología. CS. SALUD. Ciencias de la Salud. HIDROBIOL.: Hidrobiología.																								
*Fuente: Coordinación de Planeación e Información de la Unidad Iztapalapa																								

La contratación por parte de la institución facilita que se pueda acceder a la carta de adscripción para que las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores por tiempo determinado, consigan someter una solicitud al CONACYT. En el caso de los últimos en la **tabla 30**, se observa que en el año 2023 había siete profesores-investigadores con reconocimiento: 2 candidato y 5 nivel 1. Mientras, que para el año 2024 se encontró un aumento en el nivel I con ocho profesores con reconocimiento.

En otro tipo de reconocimientos obtenidos por el personal académico de la División, como se puede observar en la **tabla 31**, estos estuvieron relacionados con actividades de investigación en el Departamento de Biotecnología.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 30

Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y del PRODEP por Departamento de profesores por contratación por tiempo determinado en el año 2024

Nivel	Año	
	2023	2024
Candidato	2	2
Nivel I	5	8
Nivel II		
Nivel III		
TOTAL	7	10

Tabla 31

Reconocimientos y Premios otorgados a Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores en el año 2024

Reconocimiento/Premio	Autores	Departamento	Institución
Profesora Emérita	Concepción Gutiérrez Ruiz	Ciencias de la Salud	UAM
Integrante de la Junta Directiva	Mina Konigsberg Fainstein	Ciencias de la Salud	UAM
Profesor Distinguido	Luis Enrique Gómez Quiroz	Ciencias de la Salud	UAM
Profesor Distinguido	Octavio Loera Corral	Biotecnología	UAM
Profesor Distinguido	Concepción Keiko Shirai Matsumoto	Biotecnología	UAM
Medalla al Mérito Académico	Francisco José Fernández Perrino	Biotecnología	UAM-I
Premio Nacional de Liderazgo “Excelencia académica en educación”	Rosa María López Durán	Ciencias de la Salud	Cámara Nacional de la Mujer, A.C.
Premio a la Docencia 2024	Pablo Gustavo Damián Matsumura	Biología de la Reproducción	UAM

Fuente: Jefaturas de Departamentos de Biotecnología, Ciencias de la Salud. Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la plantilla del personal administrativo está conformada para el año 2024 por secretarias (12), laboratorias (29), laboratoristas de bioterio (4), técnicos de laboratorio (5) y auxiliares de oficina (4). En el período del año 2023 al año 2024 solo hubo cambio en el número de laboratoristas adscritos a la Dirección de División (ver Tabla 32).

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 32. Personal Administrativo por perfil y por Departamento 2024

Departamento	Secretarias			Laboratoristas			Técnicos de laboratorio			Bioteristas			Auxiliares de Oficina		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Biología	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Biología de la Reproducción	2	2	2	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1
Biotecnología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	1	1	1
Ciencias de la Salud	2	2	2	1	1	1	1	1	2	0	0	0	0	1	1
Hidrobiología	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Dirección	4	4	4	27	28	29	0	0	0	4	4	4	1	1	1
TOTAL	14	14	13	31	32	33	4	4	5	4	4	4	4	6	6
Nota: Los auxiliares de oficina que apoyan a los Departamentos pertenecen a la plantilla de la Sección de Comunicaciones.															
*Fuente: Jefaturas de Departamento y Coordinación de Laboratorios															

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

En el año 2024, hubo 10 renuncias por parte de profesoras-investigadoras y profesores-investigadores, tres de los cuales pertenecían al Departamento de Ciencias de la Salud e Hidrobiología, dos por parte del departamento de Biología, y uno por los Departamentos de Biotecnología e Hidrobiología. En el caso de persona administrativo, hubo dos renuncias, una en el Departamento de Biología, y otra en la Coordinación de Docencia y Atención a los Alumnos (ver **Tabla 33**).

Tabla 33. Personal docente y administrativo que se jubilaron en el año 2024	
Adscripción	Nombre
Biología	Laura Almaraz Ayala (Administrativo) Ismael Ferrusquía Villafranca Abel Gasca Durán
Biología de la Reproducción	Hermenegildo Román Lozada Custardoy Guillermina Hernández Montesinos José Luis Contreiras Montiel
Biotecnología	Óscar Armando Monroy Hermosillo
Ciencias de la Salud	Alfonso Efraín Campos Sepulveda Ramón González Camarena Martha Elvira Mejía García (Renuncia)
Hidrobiología	Jorge Rogelio Quintana y Molina
Coordinación de Docencia y Atención a Alumnos	Sandra Montes de Oca Bañuelos (Administrativo)
Coordinación de Laboratorio de Docencia de la DCBS	Fernando Carrasco Nava (Renuncia-Administrativo)

Fuente: Jefaturas de Departamento y Secretaría Académica

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ocurrió la pérdida irreparable del personal administrativo con elevado compromiso institucional (ver **Tabla 34**).

Tabla 34 Personal académico y administrativo que falleció en el año 2024		
Departamento o adscripción	Nombre	Fecha
Departamento de Biología	Benjamín Vieyra (Administrativo: Colector-Taxidermista).	29 de febrero, 2024

***Fuente: Jefatura de Departamento de Biología**

7. ACTIVIDADES DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

El Consejo Editorial de Libros y otros Materiales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tiene como una de sus funciones principales la elaboración de las convocatorias que potencialmente se difundirán a la comunidad para que sometan manuales, libros o cualquier material que apoye a la docencia. Entre los avances que se han logrado en los últimos años, es el hecho de que se ha instituido la automatización del proceso de recepción y asignación de revisiones, así como la evaluación de los trabajos, esto se ha logrado con la valiosa colaboración de los compañeros y compañeras de la sección de publicaciones, a través del sitio web: <http://publicacionescbs.itz.uam.mx/>. Lo que ha permitido procedimientos más rápidos y eficientes, al no ser necesario enviar documentos impresos, lo que implicaba gasto de papel, en concordancia con la política institucional de “cero papel”, así como el pago de servicios de mensajería.

El grupo de trabajo del Comité Editorial realizó actividades durante el periodo del 08 de enero y el 20 de diciembre del 2024, entre lo que se incluyó, hubo 6 reuniones de trabajo de manera mixta, llevadas a cabo, los días 30 enero, 21 de febrero, 11 de abril, 29 de mayo, 9 de octubre, 18 de octubre del año 2024. Se recibieron seis manuscritos para su evaluación dentro de la Convocatoria 2023. A cada uno de los trabajos les fue asignado un editor encargado de dar seguimiento dentro del Comité, así como para la búsqueda y asignación de revisores adecuados a cada temática. Cinco de los seis manuscritos fueron dictaminados como “**Aprobados con correcciones moderadas**”; mientras que, el otro se les recomendó “**Reestructurar conforme a las indicaciones**” (ver Tabla 35).

Se analizó, discutió y se llegó a un acuerdo por unanimidad en la adecuación de la “Convocatoria 2024 para la elaboración de libros de texto y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa”, La Convocatoria fue presentada ante el Consejo Divisional en su sesión 122.24 del 7 de noviembre del 2024.

Tabla 35
Publicaciones del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el año 2024

Año	Libros	Manuales
2024	LIBROS Estrategias para Recuperar Mamíferos en Riesgo Dr. Alfredo Trejo Córdova Dr. Demetrio Ambriz García Dra. Ma. Del Carmen Navarro Maldonado Dra. Bárbara Vargas Miranda	MANUALES Zoobentos y Fisiología de organismos acuáticos -Dra. Xochitl Guzmán García -Dra. Mayra Pamela Becerra Amezcu

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	<p>Libro: Hongos Medicinales: (<i>Psilocybe, Ganoderma, Lentínula</i>)</p> <p>Cultivo y extracción de metabolitos secundarios</p> <p>-M.en.C José María Barba Chávez -Dr. Javier Isidoro López Cruz -Biol. Nancy Karina Sierra Dávila -Dr. Edgar Said Aldana Elizalde</p>	<p>Fitobentos</p> <p>-Dr. Abel Senties Granados -Dr. Kurt Martín Dreckmann Estay -Dra. María Luisa Núñez Resendiz -Dra. Dalila Fragoso Tejas</p> <p>Necton II: anfibios, reptiles y aves acuáticas</p> <p>-Dra. Mónica Cristina Rodríguez Palacio -M.en.B. Roberto Tenorio Mendoza -M.en.B. Janet Elizabeth Osnaya Becerril</p> <p>Química de las Plantas</p> <p>-M.en.C. José María Barba Chávez</p>
TOTAL	2	4

Fuente: Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

PORTRASAS: LIBROS



MANUALES



8. EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el año 2024, el presupuesto asignado a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondió a \$ 22,209,667.00 que se distribuyó para cumplir cabalmente con las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura. Para las Áreas académicas, el presupuesto representó un 34.7 %, para las Jefaturas de Departamento un 4.17 %, para las coordinaciones de posgrado representó un 5 %, para las coordinaciones divisionales un 4.1 %, coordinaciones de licenciatura un 5.4 %, programas divisionales un 24.5 %, Oficina de la dirección un 15.8 % y finalmente un 6.3 % en partidas protegidas (ver **Tabla 36**, y **Figura 10**).

Tabla 36
Resumen del Presupuesto Divisional 2024

Áreas académicas	7,711,793.00
Jefaturas de departamento	926,151.00
Coordinaciones de posgrado	1,005,000.00
Coordinaciones divisionales	1,658,573.70
Coordinaciones de licenciatura	1,240,000.00
Programas divisionales	4,259,000.00
Oficina dirección	4,009,149.30
Presupuesto Total	\$20,809,667.00



Figura 10. Distribución porcentual del presupuesto divisional en el año 2024.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Para un funcionamiento adecuado de los Laboratorios Divisionales en primera instancia se realizó una distribución del presupuesto para cubrir las necesidades de consumibles que ofrecieron servicio de calidad para las actividades de docencia e investigación se realizó. Y en segunda instancia, un presupuesto para el mantenimiento del equipo especializado. Cabe señalar, que algunos equipos especializados no tienen un uso asiduo. Siendo un factor a tener en cuenta, debido a que los recursos recuperados por la cuota de utilización no hacen factible un medio que aminoré los recursos económicos para cubrir la póliza de mantenimiento anual. Es el caso del Microscopio Confocal, para el siguiente año, la póliza ya no incluirá refacciones en caso de que se requiera cuando se proporcione el mantenimiento (**ver Tabla 37**). El reemplazo de equipos e instrumentos para el desarrollo de prácticas modernas ha sido un objetivo de la gestión actual de la dirección de la división, para ello de varios programas y partidas divisionales se hizo uso de recursos económicos para comprar equipamiento nuevo.

Tabla 37
Resumen del Presupuesto Divisional Ejercido en Programas Divisionales 2024

Programa Divisional	Aprobado
Revista Hidrobiológica	135,000.00
Laboratorio de Microscopía Electrónica	20,000.00
Laboratorio de Microscopía Confocal	20,000.00
Laboratorio de Espectrometría Masas	30,000.00
Laboratorio de Biología Molecular	125,000.00
Colecciones	80,000.00
PP7	500,000.00
Mantenimiento de Equipo de Investigación	944,000.00
Mantenimiento Laboratorios de Docencia	300,000.00
Apoyo Editorial	30,000.00
Apoyo Organización de Eventos Académicos	100,000.00
Apoyo Divisional CELEX	130,000.00
Cursos de Inglés Licenciatura CELEX	300,000.00
Semanas Estudiantiles	90,000.00
Seguro Alumnos DCBS	430,000.00
Apoyo a la Actividad Docente	200,000.00
Programa Divisional Cambio Climático y Sostenibilidad	600,000.00
Programa de Apoyo para Difusión Divisional	100,000.00
Pago de Adeudo a la División de CSH (Gestión Anterior)	125,000.00
TOTAL	\$4,259,000.00
<i>Todos los remanentes se direccionaron para gastos de CLD</i>	
Fuente: Asistencia Administrativa de la Dirección de CBS	

9. INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES

La infraestructura divisional requiere mantenimiento o reparación anual, ha sido el caso de proporcionar la impermeabilización de la techadumbre en el Edificio Q3 para evitar las filtraciones pudiendo afectar el trabajo de investigación en los laboratorios instalados en el primer piso de dicho edificio. Asimismo, hubo necesidad de renovar la puerta de emergencia en la Planta Piloto 7 (**ver Tabla 38**).

Tabla 38
Actividades Relevantes en Infraestructura y Remodelaciones 2024

No.	CONCEPTO	MONTO	ESTATUS	ORIGEN DE RECURSOS
1	Sustitución de Cubierta "Q3"	\$ 703,982.17	Concluido	Gasto con Cargo al Proyecto 15102143
2	Instalación de Cancelería Tipo Louver Lab "W-203"	\$ 4,524.00	Concluido	Gasto con Cargo a S.U.
3	Mantenimiento a Impermeabilización "AS"	\$ 294,753.30	Concluido	Gasto con Cargo al Proyecto 15102143
4	Mantenimiento a Filtraciones en Jefatura de Biología "AS"	\$ 12,923.33	Concluido	Gasto con Cargo a C.B.S.
5	Retiro y Reinstalación de Malla Anti aves "AS"	\$ 4,405.41	Concluido	Gasto con Cargo a S.U.
6	Refaccionamiento para Elevador "AS" (Vandalismo)	\$ 21,460.00	Concluido	Gasto con Cargo a S.U.
7	Mantenimiento a Muro Móvil en Sala de Seminarios Edificio "AS"	\$ 80,000.00	Por Adjudicar	Gasto con Cargo a C.B.S.
8	Adecuaciones en Laboratorio de Ficología Aplicada "AS" 2do Nivel		En PROYECTO	
9	Mantenimiento Mobiliario de Hidrobiología (Pexpa)	\$ 34,000.00		Recuperación de Material de Stock de Almacen
10	Subtotal 1	\$ 1,156,048.21		
*11	Instalación de Sistema de Extracción en el Pacto	\$ 282,205.18	Concluido	
*12	Instalación de Aislante en Tuberías de Agua Helada	\$ 317,660.49	Concluido	Gasto con Cargo a C.B.S.
**13	Instalación Eléctrica PP9 y PP10 (Etapa 1)	\$ 1,431,014.74	Adjudicado	Gasto con Cargo a S.U.
14	Subtotal 2	\$ 2,030,880.41		
*15	Suministro E Instalación de Alimentadores Eléctricos, Tablero Eléctrico, Arranque y Puesta en Operación de Equipos de Aire Comprimido y Vacío.	\$ 111,485.82	Concluido	Material Suministrado Por la CRM; Mano De

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

				Obra de Personal de Mantenimiento
*16	Instalación de Puerta de Acceso Principal del Pacto de Cancelería de Aluminio y Cristal Templado	\$ 74,471.40	Concluido	Gasto con Cargo a S.U.
17	Revisión, Diagnóstico y Puesta en Operación de Sistema de Aire Acondicionado	\$ 593,490.80	En Proceso	Trabajos Necesarios Para la Correcta Operación del Sistema; se Realizará Reclamo a la Dirección de Obras
18	Material de Pintura Epoxica para Mantenimiento de Tinas en la Pexpa	\$ 60,000.00		Solo Material
19	Subtotal 3	\$ 839,448.02		
			TOTAL	\$ 4,026,376.64

Fuente: Coordinación de Recursos Materiales. PAM (PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO)

*Servicios realizados para complementar instalaciones no contempladas en la primera etapa de obra del PACTO.

**Obra proyectada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Colegio Académico, adjudicada, en proceso.

En los casos en que el presupuesto original aprobado por el Consejo Divisional no satisfizo las necesidades a cubrir, se ofrecieron apoyos económicos adicionales, siendo los ejemplos la cobertura de las salidas de campo en la Licenciatura en Biología. A partir de la adecuación de los laboratorios especializados para el manejo de material radiactivo se fueron conduciendo acciones para cubrir la reglamentación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y Salvaguarda. No obstante, por varios años no se había dado la posibilidad de trasladar una fuente de Cesio radiactivo al Instituto Nacional de Energía Nuclear. Con ello, se tienen bajo control pleno la ubicación de las fuentes radiactivas biológicas a disponibilidad para el uso de profesoras-investigadoras y profesores-investigadores (**ver Tabla 39**).

Tabla 39
Apoyos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024

Oficina	Motivo	Monto
Biología de la Reproducción	Traslado Fuente Radiactiva	121,080.80
Coordinación de la Licenciatura en Hidrobiología	Prácticas de campo	120,000.00
Diferentes Departamentos	Diversas necesidades	252,901.98
TOTAL		\$493,982.78

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

En las oficinas de instancias de apoyo requerían actualización y/o modernización de equipo de computo que facilitarán realizar el trabajo de la mejor manera posible, para ello, se adquirieron equipos de computo para la Asistencia administrativa y para la Oficina Técnica de Consejo Divisional (**ver Tabla 40**).

Tabla 40 Actualización de Equipo de Cómputo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud -Año-2024		
Oficina	Bien adquirido	Monto
Coordinación de Docencia y Atención Alumnos	60 Tabletas	206,016.00
Secretaría Académica	Computadora Dell	30,999.24
Oficina de Consejo Divisional	Computadora All-In-One	32,973.00
Oficina de Consejo Divisional	Impresora Multifuncional Hp Color	11,136.00
Oficina de la Dirección	Pantalla Samsung	18,924.48
Sala de Consejo Divisional	Pantalla Interactiva Huawei	122,247.74
TOTAL		\$422,296.46

En la **tabla 42**, se muestra que el apoyo que se obtuvo a través de convocatorias emitidas por la Rectoría General para la mejora de la infraestructura en los laboratorios de investigación y docencia. Hubo apoyo para el Laboratorio Divisional de Biología Molecular (\$ 900, 000.00), Coordinación Divisional de Laboratorios de Docencia (\$ 900, 000.00) y para las salidas de campo de la Licenciatura en Hidrobiología (\$ 200, 000.00)

Tabla 42 Apoyos obtenidos de la convocatoria de la Rectoría General para mejora de la infraestructura -Año 2024-		
Usuario	Bien adquirido	Monto
Laboratorio Divisional de Biología Molecular	Chemidoc Imaging System	686,792.00
Laboratorio Divisional de Biología Molecular	Termociclador en Tiempo Real	213,208.00
Coordinación de Laboratorios de Docencia	Espectrofotómetros VIS/UV.	876,356.80
Licenciatura en Hidrobiología	Botella Tipo Van – Dorn, Draga Tipo Van Veen	60,204.00
Licenciatura en Hidrobiología	Redes Con Aro De Acero, de 30, 50 Cm y Disco de Sechii	109,272.00
Licenciatura en Hidrobiología	Medidor de Oxígeno Disuelto	38,409.92
TOTAL		\$2,817,416.94

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 43
Resumen de Ingresos por Apoyos Externos 2024

Departamento	Fondos Sectoriales	Contratos y convenios	Cuerpos Académicos (Beca posdoctorado)	TOTAL
Biología	\$1,231,046.30	0.00	0.00	\$1,231,046.30
Biología de la Reproducción	\$2,703,000.00	\$247,000.00	0.00	\$2,950,000.00
Biotecnología	\$1,500,000.00	\$5,000.00	0.00	\$1,505,000.00
Ciencias de la Salud	\$500,000.00		0.00	\$500,000.00
Hidrobiología	\$698,987.00	\$791,120.00 0.00	0.00	\$1,490,107.00
TOTAL	\$6,633,033.30	\$1'043,120.00	0.00	\$7,676,153.30

Fuente: Coordinación de Vinculación Académica (COVIA) y Coordinación de Planeación e Información UAM-I

10. COMISIONES ACADÉMICAS DIVISIONALES

Tabla 45
Comisiones Académicas Divisionales que Desarrollaron Tareas 2024

- Comisión del Consejo Editorial
- Comisión del Comité Editorial
- Comisión del Laboratorio de Biología Molecular
- Comisión del Laboratorio de Microscopía
- Comisión del Laboratorio de Espectrometría de Masas
- Comisión de Evaluación y Seguimiento
- Comisión de Ética
- Comisiones de Posgrado
- Comisión de Tutorías
- Comisión del Bioterio
- Comisión del Invernadero
- Comisiones del Consejo Divisional:
 - Comisión de Investigación
 - Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

- Comisión que Conocerá y Dictaminará sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División
- Comisiones Encargadas de Revisar los Informes de Período Sabático de los Profesores de la División
- Comisiones Encargadas de Revisar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios
- Comisiones Encargadas de Revisar las Solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno
- Comité Electoral
- Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2024
- Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para posgrado y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2024.
- Comisión encargada de evaluar la propuesta de lineamientos particulares de la DCBS que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los Comités Académicos de estudios de Licenciatura.
- Comisión encargada de elaborar una propuesta de Lineamientos Divisionales para el desarrollo y funcionamiento de la Comisión de Faltas de la DCBS.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Divisional

Actividades Relevantes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 46
Actividades Relevantes en Docencia 2024

- Sesión 103.24 Se aprobaron las Modalidades Particulares para participar por el Concurso Premio a la Docencia.
- Sesión 104.24 Se aprobó la Convocatoria y Calendario para concursar por el Premio a las Áreas, de acuerdo a las Modalidades Particulares del Consejo Académico.
- Sesión 104.24 Se aprobaron las Necesidades de Personal Académico en la división de C.B.S.
- Sesión 106.24 Se aprobó la propuesta de candidatura del Dr. Javier Velázquez Moctezuma, para recibir el nombramiento de Profesor Emérito de la UAM.
- Se aprobó la propuesta de candidatura de la Dra. Ana Laura Ibáñez Aguirre como profesora Distinguida de la UAM.
- Sesión 113.24 Se designó dos miembros del Jurado Calificador del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de acuerdo a la Convocatoria “Premio a la Investigación”.
- Sesión 114.24 Se aprobó el dictamen que propone al Dr. Pablo Gustavo Damián Matzumura para recibir el Premio a la Docencia.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

- Sesión 115.24 Se aprobó el dictamen relacionado con el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- Sesión 118.24 Se recibió la terna de candidaturas, entregada por la Rectora de la Unidad para ocupar la Jefatura de Departamento de Biotecnología.
- Se aprobaron las modalidades de auscultación y calendario para el proceso de designación de la Jefatura de Departamento de Biotecnología.
- Sesión 119.24 Se entrevistó a candidatas y candidato para ocupar la Jefatura del Departamento de Biotecnología.
- Sesión 120.24 Se designó a la Dra. María de Lourdes Pérez Chabela, como Jefa del Departamento de Biotecnología, para el periodo comprendido del 3 de octubre de 2024 al 3 de octubre de 2028.
- Sesión 122.24 Se aprobó el dictamen que presentó el Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, relacionado con cuatro manuales y dos libros.
- Se aprobó la Convocatoria 2024, para la Elaboración de libros de texto, Manuales de prácticas del tronco general y Material didáctico de apoyo a la docencia de las Licenciaturas y Posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Divisional

Tabla 47
Actividades Relevantes en las Comisiones del Consejo Divisional 2024

- Sesión 103.24. Se aprobó el Dictamen II de la Comisión de Investigación encargada de evaluar los Proyectos de Investigación Nuevos, de Continuación e Informes Finales de la División de C.B.S.
- Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de realizar una Propuesta de programación de UEA para Licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2024.
- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, relacionado con la Actualización y en su caso incorporación de las UEA, extradivisionales optativas disponibles. Resolviendo incorporar las siguientes:
Teoría y problemas sociopolíticos contemporáneos
Historia contemporánea de México
Argumentación y conocimiento
Antropología y género
Temas de historia social
Temas de historia de México
Temas selectos de letras hispánicas
Temas selectos I
Psicología política
Formación social mexicana
Sociología de género
- Sesión 109.24. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de estudio, relacionado con la propuesta de Adecuación del Tronco General y Licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Informe de actividades correspondientes al año 2024
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de estudio, relacionado con la propuesta de Adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Energía y Medio Ambiente
- Sesión 111.24. Se integraron las Comisiones del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2024-2025.
- Sesión 118.24. Se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Planes y Programas de estudio relacionado con los Lineamientos de la Especialización en Física Médica Clínica.
- Sesión 123.24. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Investigación relacionado con la Evaluación de los Proyectos Nuevos, de Continuación e Informes Finales de la División de C.B.S.
- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Investigación encargada de analizar la propuesta de Actualización de los Lineamientos de Operación de los Posgrados Divisionales de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de Programación de UEA para Posgrado y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2025, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Divisional